

Vista general del castillo de Almodóvar del Río.

(Oleo del laureado pintor bilbaino Luis Sánchez.)

BOLETIN

DE LA

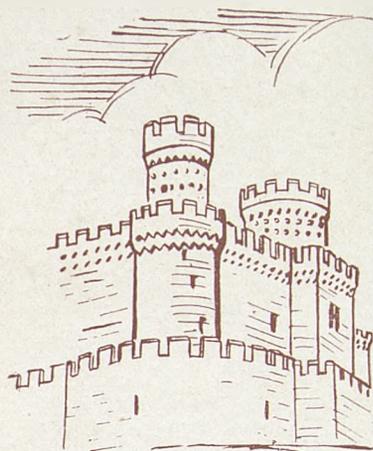
ASOCIACION ESPAÑOLA DE AMIGOS DE LOS CASTILLOS

N.º 39

CUARTO TRIMESTRE

AÑO X-1962

Fidelidad
en la
Tradición ...



fidelidad
en la música ...

KOLSTER



fidelidad
en la amistad ...

CERES

Y CONCEDE A SUS AMIGOS, CITANDO ESTA REVISTA,
CONDICIONES ESPECIALES.

CARRETAS, 14 (entrada por plaza de Benavente)
LUIS VELEZ DE GUEVARA, 14 - Teléf. 239 19 47
M A D R I D

BOLETIN DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE AMIGOS DE LOS CASTILLOS

Director:

Luis de Armiñán Odriozola.

Redactor Jefe:

Angel Dotor Municio.

Secretario:

José Rico de Estasen.

Consejo de Redacción:

Federico Bordejé Garcés, Clemente Sáenz García, José Sanz y Díaz, Ger-
vasio Velo y Nieto, Leonardo Villena Pardo y Florentino Zamora Lucas.

AÑO X

OCTUBRE-NOVIEMBRE-DICIEMBRE 1962

N.º 39

Depósito legal. M. 941. 1958.

S U M A R I O

	<u>Págs.</u>
Editorial: Los castillos como inversión.....	207
Castillo conquistado (Con leyes de Partidas), por Inda- lecio Núñez Iglesias.....	209
El castillo de Mequinenza, por Jenaro Cuadrado Lobo.	223
Las grietas del castillo de Orgaz, por José Sanz y Díaz.	229
Excursiones, por F. G. R. y L. Z.....	233
Noticiero, por A. D.....	251
Bibliografía, por A. D. y J. M. Z.....	259

ASOCIACION ESPAÑOLA DE AMIGOS DE LOS CASTILLOS

PRESIDENCIA DE HONOR

S. E. D. Francisco Franco y Bahamonde,
Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos.

JUNTA DIRECTIVA PARA 1962

Presidente:

Excmo. Sr. D. Antonio del Rosal y Rico, Marqués de Sales.

Vicepresidentes:

Excmo. y Rvdo. P. Juan R. de Legisima.
Excmo. Sr. D. Juan Antonio Gamazo y Abarca, Conde de Gamazo.

Secretario General:

Sr. D. Arturo Grau Fernández.

Secretario Adjunto:

Ilmo. Sr. D. José Rico de Estasen.

Tesorero:

Ilmo. Sr. D. Florentino Gómez Ruimonte

Contador-Interventor:

Excmo. Sr. D. Jaime Nadal Fernández Arroyo.

Archivero-Bibliotecario:

Ilmo. Sr. D. Federico Bordejé y Garcés.

Vocales:

Excmo. Sr. D. Angel Dotor y Municio.

Excmo. Sr. D. José Sanz y Díaz.

Excmo. Sr. D. Enrique Pérez Comendador.

Ilmo. Sr. D. Gervasio Velo y Nieto.

Ilmo. Sr. D. Leonardo Villena Pardo.

Ilmo. Sr. D. Luis Cervera Vera.

Ilmo. Sr. D. Fernando Moreno Barberá.

Excmo. Sr. D. Clemente Sáenz García.

Excmo. Sr. D. Antonio Sarmiento León-Troyano.

Sr. D. Leocadio Zafra Hernández.

Ilmo. Sr. D. Juan Manuel Zapatero López-Anaya.

Excmo. Sr. D. Iñigo de Arteaga y Falguera, Duque del Infantado.

Ilmo. Sr. D. Casto Fernández-Shaw.

Ilmo. Sr. D. Germán Valentín-Gamazo García-Noblejas.

Ilmo. Sr. D. Florentino Zamora Lucas.

Asesor Técnico:

Ilmo. Sr. D. Antonio Prast.

Oficinas de la Asociación:

Plaza Mayor, 27, 3.º. Teléfono 2-21-24-54.

Madrid-12.

(Horario: de 5 a 9 de la tarde.)

Editorial

LOS CASTILLOS COMO INVERSION

Los planes recientemente hechos públicos por el Ministerio de Información y Turismo, de revitalizar monasterios y castillos adaptándolos para alojamientos turísticos con todas las comodidades de hoy y con todas las riquezas artísticas de ayer, ponen a nuestro país sobre las mismas vías que se vienen recorriendo hace ya tiempo en Suiza, en Francia, en Alemania y en Inglaterra. La consolidación, y en casos la restauración, de los castillos medievales, seguida de su adecentamiento interior y exterior, constituye una verdadera fuente de ingresos para las regiones en que los castillos están emplazados. Las cantidades que el Estado se gaste en preservar para futuras generaciones estas joyas de la arquitectura militar serán devueltas con prontitud por los turistas españoles y extranjeros.

España está necesitada de rutas turísticas, y no hay duda alguna que las más importantes han de contar, como hitos señeros, con los castillos. Ello exige un mejoramiento de las carreteras y un sistema de albergues, quizá en parte de los propios castillos, que permita hacer estas excursiones artístico-históricas con la comodidad que el turista moderno desea. Estos gastos son auténticas inversiones que el Estado puede hacer en beneficio de la economía y de la cultura de la nación.

Pero juntamente con estas inversiones directas, es preciso que el Estado, a través de los órganos pertinentes, se preocupe de establecer un sistema de iniciativas que favorezca las inversiones de entidades públicas y privadas o de particulares en este mismo campo de la restauración de los castillos. El ejemplo que nos han dado otros países es bien elocuente: en casi todos ellos existe desgravación de toda clase de impuestos para las inversiones de este tipo, y el Estado contribuye con una suma igual y a veces superior a la que el propietario del castillo aporta. Se ha llegado incluso a conceder préstamos a largo plazo y sin interés. Todo ello, naturalmente, siempre que los proyectos de restauración cumplan ciertos requisitos y estén intervenidos por las autoridades encargadas de la conservación de los monumentos nacionales, amén de que el castillo quede abierto al público durante algunas horas.

Sólo entonces se puede alcanzar la meta soñada de que el estudio, conservación y utilización de los castillos se realicen de

una manera espontánea por sus propietarios, sean sociedades o individuos. Es bien sabido que la iniciativa privada tiene una mayor elasticidad para administrar ayudas relativamente pequeñas, estirándolas hasta alcanzar una restauración de otra manera imposible.

Cabe así interesar no sólo a los enamorados de la arquitectura militar sino también a empresas comerciales que buscan fundamentalmente el lucro. No hay duda ninguna de que la economía de nuestro país y sus fuentes de riqueza evolucionan constantemente. Lo que antes era placer puede ahora ser negocio. Las exportaciones básicas han cedido al turismo el lugar preferente como productoras de divisas. El aumento de nivel de las clases modestas, la facilidad de medios de transportes individuales y colectivos y la creciente inquietud cultural y artística de nuestro pueblo, han hecho aumentar también el turismo nacional. Pero es preciso ofrecer a los turistas algo más que sol y paisaje. Es preciso facilitarles el estudio y el goce de nuestras catedrales, monasterios y castillos. Y especialmente éstos necesitan del cuidado cariñoso de propietarios y autoridades y el interés financiero de empresas turísticas para quienes pueden significar una magnífica inversión.

Las mismas empresas que han transformado zonas desérticas en centros turísticos, pueden ahora convertir castillos ruinosos en atractivos paradores. Claro es que esta iniciativa particular precisa de la ayuda de las autoridades locales y provinciales, arreglando accesos y alrededores, y de las autoridades nacionales facilitándoles con una ayuda eficaz la inversión a realizar. Que estas inversiones serán remuneradoras lo justifica, entre otras muchas razones, la gran concurrencia a nuestras visitas dominicales y el éxito que tuvo el viaje internacional de estudio organizado en la primavera pasada. Aquéllas y éste se completaron rápidamente y los participantes en estos viajes de estudio quedaron muy satisfechos del tiempo y del dinero empleados, con deseos de volver a recorrer esa misma ruta y estudiar, con más tiempo y más comodidades, los castillos visitados. Hemos de conseguir que los miles de turistas extranjeros que vengan a visitar nuestra patria puedan encontrar muchos más castillos íntegros y asimismo tener el gusto de gastar su dinero alojándose en ellos. Y que también miles de españoles puedan gozar, en sus vacaciones o en sus fines de semana, de esa forma placentera y elevada de gastar sus ahorros que es conocer los castillos de España.

CASTILLO CONQUISTADO

(CON LEYES DE PARTIDAS)

Por INDALECIO NUÑEZ IGLESIAS

CREÍA que la castellaría estaba abolida; creía que esta aportación de trabajo para construir o reparar castillos y murallas, a que estamos obligados todos, había desaparecido junto con otras bellezas señoriales, como los impuestos de castellaje y los de castellanía.

Creía todo desaparecido porque desde mi alfoz, que ahora se llama barrio de Salamanca, no se ven ni siquiera se presienten construcciones fuertes, y si alguna que otra tapia de panderete embadurnada de engrudos y restos de carteles tipográficos, tan alejada del muro y de la muralla que hasta la comparación ofende.

Creía que la labor de castiello para nada podría servir ahora en que a la fortaleza estática, arrogante y dominadora, contra la que va a estrellarse la furia del enemigo, la ha sustituido el refugio, denominación más propia de hermandades dispuestas al socorro del que lo ha de menester y método troglodita de las más oscuras edades, impropio de la gallardía de los caballeros.

Creía y pensaba todo esto cuando sin anuncio de trompas, añafles o cuernos, penetró en mi casa el adalid Ramón Ludoviquez de la Peña, para afirmar rotundo que todo eso aún existía, que a la castellaría, al castellaje y a la castellanía, seguían contribuyendo con su esfuerzo y sus dineros los hombres de corazón, los hombres que en el materialismo en que nos desenvolvemos aman a su patria y a su linaje sobre todas las cosas terrenas; los que aman la belleza robusta, que ahora parece pasada, de la construcción castrense; los que todavía se sienten sobre el adarve entre almenas, para entornar los ojos por un sol cegador y ver en el horizonte la nube de polvo que envuelve al peligro de una mesnada, que llega en tropel y amenaza, o al colorín desteñido y polvoriento del juglar que se ofrece, desde el otro lado del foso, a dar lección de gesta a los caballeros noveles, pues así lo ha mandado el señor rey don Alonso décimo de este nombre, en la Ley XX, Título XXI de la Segunda Partida.

El adalid Ramón Ludoviquez, mi señor, me contó muchas cosas emocionantes a mi oído y emocionadas en su voz persuasiva y aunque rompió el encanto evocador demandando de mí una fotografía tamaño carnet, cuando lo propio del ambiente y del tema hubiese sido un miniado en pergamino de mi efigie, de ser posible con atributos de Almirante de la mar, se fue y

me dejó gozoso, calzado con la espuela de amigo de los castillos, que para mí, entiendo, es ser amigo de toda la Edad Media, la egregia edad que no han tenido el privilegio de poseer muchos pueblos, que ahora alardean de lanzar hacia arriba satélites y hacia abajo potencias explosivas medidas en megatoneladas de trilita fundida; esos pueblos que poseen poderosas industrias siderúrgicas, químicas y textiles, pero no castillos; pueblos que dedican su juglaría y aplican su gay saber a anunciar la excelencia de sus laminados, sus superfosfatos y sus cadillacs, pero no a cantar el paso honroso de don Suero en la Puente del Orbigio

Nosotros, en cambio, tenemos castillos. Yo soy uno de sus amigos y es éste mi nuevo orgullo.

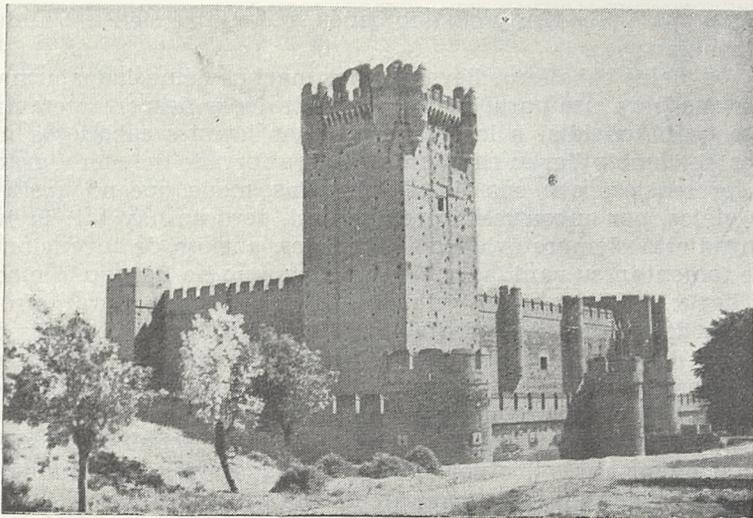
Pero para ser su amigo, me objeta el general Marqués de Sales, mi querido presidente y padrino, no basta con entregar una fotografía tamaño carnet ni comprometerse a pagar una cuota de modestia enternecedora. Para ser su amigo, para cruzarse en esta limpia y noble orden, hay que acreditar amor por lo menos a uno de ellos y describirlo, describir sensaciones y observaciones, ante vosotros los caballeros profesos; amor ante el castillo vivo, que no es ruina, piedras muertas desasentadas, lagartijas y musgo, sino arquitectura ilustre y arte sublime cubierto de líquenes, historia inmortal y estrategia sabedora y es también, sobre todo, virtud de fortaleza, tan necesaria siempre y tan necesaria ahora para los pueblos que se sienten débiles, ante los colosos sin Edad Media que pueden lanzar hacia arriba sputniks tripulados y hacia abajo, bombas de cincuenta megatones.

—Emocíonense ante un castillo—me exige mi señor padrino—, y transmitanos sus emociones.

Pero no sé: sólo conozco los castillos demasiado vistos; sólo he leído las historias de castillos más vulgarizadas; con un esfuerzo de memoria podría aprender algún romance de castillos para recitarlo aquí, de castillos roqueros, de castillos señeros, de castillos altaneros, de castillos múltiples adjetivados en ero por exigencias de la rima, y aunque a la marinesca sé lo que es el castillo y conozco la locución “entre castillos” y en estrategia he aprendido su concepto y sus figuras y el significado del verbo encastillarse, me siento incapaz de concretar un castillo inédito para vosotros, que sois maestros, un castillo donde poder depositar todo el crédito de amor que se me exige.

Por eso me he decidido a conquistar uno, esperanzado con obtener el galardón de su señoría o al menos de su tenencia, para defenderle luego.

Para conquistarlo hemos llamado a la mesnada de nuestra casa y hemos hecho apellido en las villas del señorío. Acude a la llamada, el viejo caballero infanzón, mi pariente, cabalgando el palafrén y a su lado, el caballo de diestro “grueso et corredor”,



Castillo de la Mota, de Medina del Campo.

que algunos llaman bridón de batalla, conducido por su escudero. Tras ellos, las acémilas cargadas con los cofres de armas, las vituallas, los vestidos y las armas: la silla morcerel, con su freno, que es bridona; las espadas, las más labradas, algunas, las famosas, con nombre propio; el montante, que probablemente no usará; la lanza de fresno de trece pies y bien herrada; las adargas de cuero de estilo morisco; las lorigas con almófar, generalmente guardacós, porque lorigones y camisotes resultan pesados para la madura edad y restan agilidad; las brafoneras que todavía no se llaman quijotes; el yelmo de hierro con nasal, a veces cubierto con lámina de plata; el perpunte imprescindible y el imprescindible pendón con los colores de su casa y la clase de su autoridad.

Llegan también los caballeros noveles, que son mancebos, vestidos con paños de colores en tajos de muchas maneras, bermejós y jaldes, verdes y cárdenos para que les den alegría, ya que los colores prietos o pardos o de otros tintes feos les harían entristecer. Visten alegres los caballeros noveles para que les crezcan los corazones y sean más esforzados; todos llevan manto caballeroso, así llamado porque lo usan en exclusiva sin que ningún otro hombre lo pueda lucir. Es grande y largo, cubriéndolos hasta los pies de humildad y tan sobrado de paño de una y otra parte que pueden hacer un nudo sobre el hombro derecho, y meter o sacar la cabeza sin ningún embarazo, sin deshacerlo, símbolo de religión esta atadura que los muestra obedientes a sus señores y caudillos. Por eso llevan siempre el manto

puesto cuando comen y cuando beben, cuando se sientan, andar o cabalgan.

Los viejos caballeros llevan en los machos demasiadas armas, más que para uso para lucirlas como trofeo y despertar emulación, quizá envidia, a los mancebos; los jóvenes caballeros no, pero en cambio llevan escudo de madera forrado de cuero, grande, pretencioso con sus divisas pintadas, moda que no gusta a los viejos, por encontrarla poco varonil, pero no hay tal: la juventud está siempre ávida de novedades, ansiosa de invenciones que fomentan su vanidad militar; todavía no ha llegado la moda de llevar quimera en el yelmo ni la posterior de llevar airón, pero todo se andará; todavía no se ha introducido el arnés de guerra, de plancha continua, en lugar de escamas o anillos sobre cuero, pero pronto llegarán. Los caballeros noveles lo presienten todo y todo lo piensan conquistar con el esfuerzo de sus potentes brazos; los caballeros viejos sólo marchan impulsados por el honor antes que por el deber, aunque crean sinceramente que sin su consejo no se podrán hacer fazañas.

El mi fonsado vive plenitudes de siglo XIII y obedece reglamentos de disciplina de Partidas; todavía no presentimos el siglo XIV con sus novedades, ni tampoco el XV, con sus Descubrimientos que hacen el milagro de convertir en marinos a los antes magníficos justadores de meseta; el mi fonsado vive en recuerdos heroicos de Navas de Tolosa y está convencido que toda la historia de mi Cid Rui Díaz es cierta y heroica, porque todavía no han nacido las leyendas, que ahora llamamos tardías por no llamar ridículas, de cinco reyes, de conde Lozano, de graves ofensas y de imperdonables ultrajes, esas leyendas tan amadas y tan explotadas del cine americano, con movimiento rítmico de añafles, como en "Aida", que suenan para cada cambio de tercio, como en los toros.

Vienen también en mi hueste las peonadas, tan necesarias en la guerra, porque pueden hacer cosas que están vedadas a los de a caballo; vienen las peonadas formadas por hombres criados al aire y en los trabajos de la tierra, que si tal no fuesen no podrían vivir mucho tiempo sanos, aunque fuesen áridos y valientes, sometidos a todas las inclemencias de la intemperie; vienen estos hombres, bien proporcionados de miembros, aunque chaparros y de anchos hombros, armados de buenas lanzas, flechas y cuchillos de puñales, "Omes son muy esforzados, de pies muy ligeros, de azconas et dardos facen golpes certeros", como nos cuenta el poema de Fernán González.

Vienen las peonadas en gama de gredas, la color de Castilla, sucia de sequedad; y a su frente los almocadenes; viene la infantería inmemorial e inmortal de España, campesina y granítica, y a su frente los capitanes; viene la infantería que no tiene par.

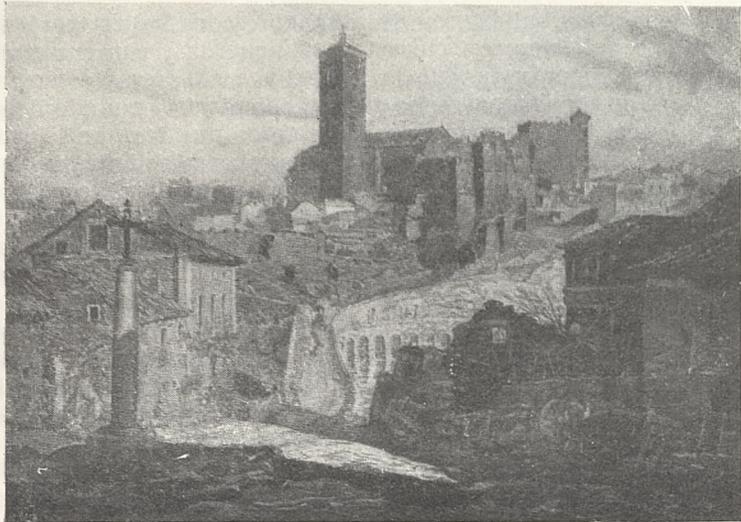
Y con ella los ballesteros de a caballo y los ballesteros de a pie con sus ballestas con cuerda y avancuerda y con sus cintos y sus carcax rebosantes, que la ley exige cien saetas como mínimo para que tengan derecho a "una caballería" cuando llegue el reparto del botín; vienen los ballesteros que forman la artillería de la hueste, una ligera montada, otra pesada a pie, és a con carzos para ser más pesada, tras los que se han de parar y amparar para tirar a los de dentro del castillo.

Y con las peonadas, también vienen los ingenieros con sus ingenios que tiran piedras por contrapeso y los ingenios que tiran piedras con cuerda de mano y son llamados ondas de fuste; llevan los ingenieros carretas cubiertas para derribar muros y torres y llevan herramientas varias, picos, azadones y azadas para poder carcavear, palancas de hierro grandes y pequeñas, para desencajar piedras, guadañas y hoces para segar panes, segures y seguros para talar árboles y cortar viñas.

Va la hueste completa de armamento, porque los barruntes nos han informado que el castillo es pequeño y los adalides, que han estudiado el terreno disfrazados de buhoneros caminantes, opinan que se podrá asaltar, cosa que urge, pues en la hora escasa que me concede vuestra paciencia y en los tres cuartos que estima mi prudencia, debo conquistar el castillo, siquiera para poderle después defender.

Hubiéramos, sin embargo, preferido formar la delantera, las costaneras y la zaga con los caballeros, hacer posada para que las compañías no lleguen demasiado fatigadas; hubiéramos preferido también hacer albergada en las proximidades de la fortaleza, no tan cerca que después haya que alejarse, porque de eso vendría vergüenza y daño, ni tan lejos que el enemigo no sienta la presión del sitio; nosotros hubiéramos preferido carcavear la hueste allí, como mandan los cánones, rodeándola de foso ancho y profundo contra las salidas que puedan hacer los de dentro del castillo y los socorros que pueda recibir de fuera; carcavearla también para no perder las bestias, para que no nos hurten las cosas y para tener en vigilancia a los peones, que pronto se desmandan para robar, para recoger kotín por cuenta propia; también, de haber madera a mano, hubiéramos preferido hacer palanca, palenque o empalizada, que de estos nombres se llama y poner cadalsos en las salidas de la hueste para reforzar las cárcavas.

No ignoramos que las defensas desde los altos de las fortalezas son muy superiores a los medios de asalto y a los ingenios de demolición con que contamos; ya sabemos que nuestras máquinas en juego van a ser pronto desmontadas por los sitiados y sabemos que el asedio es casi el único medio eficaz para rendir la fortaleza por hambre; sabemos todo eso porque somos doctrinarios y hemos aprendido esta doctrina en la Ley XXVI,



Vista del castillo y murallas de Buitrago.

Titulo XXIII de la citada Segunda Partida, pero el señor Dios de las batallas nos ha protegido y tenemos indicios ciertos de que el enemigo va a hacer salida en torneo, donde es seguro lo vamos a derrotar.

Tendemos, pues, el haz de nuestras compañías. A la vista del adversario, los caballeros embrazan la adarga delante del pecho, inclinan la cabeza sobre el arzón de la silla, bajan las lanzas, que todas tienen pendones, y espolean los caballos, haciendo temblar la tierra bajo el presurado galopar. Atraviesan la masa de enemigos hiriendo con las lanzas y si éstas se quiebran con las espadas y pasan de la parte de allá. Entonces revuelven los caballos y dan otra carga, la tornada, como nos lo cuenta don Ramón Menéndez Pidal con tan bellas y precisas palabras, que hacemos nuestras, para que esta crónica del fecho de castiello tenga algo de bella.

Mientras tanto, los almocadenes que se han percatado de la maniobra ponen a la peonada en movimiento invocando al señor Sant Yagüe y ocupan el castillo desamparado, tras breve forcejear, antes de que se ponga el sol, porque el alcaide contrario, buen luchador pero ensoberbecido con su invencible lanza, ha cometido el trágico error que seguirán cometiendo muchos de sus sucesores a través de los siglos, de romper el castillo, como se dice en estrategia, de desampararlo como se dice en táctica, lo que ha ocasionado su pérdida irremediable.

Así el castillo es nuestro: he aquí el castillo conquistado.

La bondad real me ha concedido por tenencia, no por señorio, y como galardón, el castillo conquistado; me lo ha conferido por tenencia porque en mí concurren—modestia aparte—todas las condiciones que marca el Fuero antiguo y la ley nueva para ser alcaide. Soy—me presento ante vosotros hinchado de vanidad—de buen linaje de padre y madre, por lo que tendré vergüenza de hacer del castillo cosa que esté mal; soy leal, por lo que sabré guardarlo y no sean el rey y el reino desheredados de él; soy esforzado y no dudaré en parar los peligros que vengan; soy sabedor y sé organizar las cosas que convienen a su guarda y defensa. No soy demasiado pobre y no tendré codicia de enriquecerme con lo que me dieran por la tenencia, ni soy avaricioso ni dilapidador, que ambos defectos son muy graves cuando se tiene que repartir con los hombres de la guarnición todo lo que uno tiene, porque ellos lo necesitan.

Soy alcaide del castillo conquistado, que es de frontera, que así vamos ensanchando Castilla; sé que soy parte del sistema de fortalezas que dan esfuerzo y poder al rey para la guarda y amparo de sí mismo y de sus pueblos y sé que lo tengo que defender hasta morir.

Si me lo cercan o me lo atacan, debo ampararlo y continuar amparándole aunque atormenten, hieran, amenacen de muerte o maten a mi mujer y a mis hijos y a otras personas cualesquiera que ame. Y aunque me prendan a mí, me atormenten, me hieran o amenacen de muerte, debo amparar al castillo. Debo ampararlo aunque me diesen cualquier razón, o bien que me hiciesen o me prometiesen hacer. En ningún caso puedo entregar el castillo ni mandarlo entregar, pues si así lo hiciese caería en pena de traición conocida, como si hubiese matado a mi señor el rey.

Esta Ley VI del Título XVIII es concreta, pero demasiado amplia para que tenga algo de taxativa. Recién publicada, Alonso Pérez de Guzmán dibujó en el aire con su cuchillo de puñal la rama descendente de una parábola iniciada en una de las torres del castillo de Tarifa; nadie pensaba entonces que el fulgurar del acero en la caída iba a ser tan persistente, tan permanente, pero es así: Alonso Pérez se limitó a cumplir con el deber y el deber, dígame lo que se quiera, nunca es penoso, sino gozoso y por el gozo de su tragedia llevamos llorando siete siglos al infante sacrificado y llevamos siete siglos admirando a un linaje que mereció el apelativo de Bueno.

La epiqueya del siglo XVIII, en ambiente de guerras empolvadas con perfil de galanas, que las historias subliman para mayor gloria de los señores reyes, introdujo la moda de arriar banderas en cuanto entraba la sospecha de que el derramamiento de sangre iba a crecer en progresión geométrica, como todas las progresiones de victoria y de derrota y esta moda obligó a concluir que cuando don Alonso, sabio e hijo de Santo, estableció

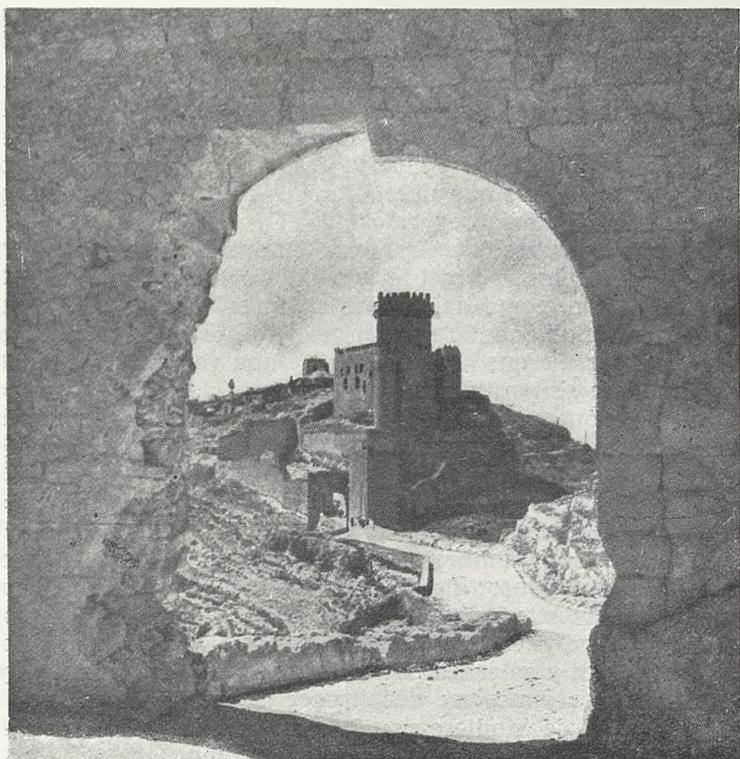
el Derecho de Partidas, con dictamen y consejo de los mayores letrados de su tiempo, España estaba inundada de árabes enemigos con quienes jamás se guardó Derecho público, como se observó más tarde entre las cultas gentes de peluca, medias de seda y hermosos casacones en los criados, por los que se conocía la grandeza del señor. En los continuos sucesos de una guerra multiseccular que ahora llamamos de reconquista, pasaban los vencidos de la noble calidad de soldados a la miserable condición de esclavos, por lo que reyes y pueblos preferían el partido más heroico de que muriesen peleando, que el que se rindiesen para caer en el angustioso yugo de la esclavitud.

Siglos después se perfeccionó el Derecho de Gentes, se transformaron los esclavos en meros prisioneros de excesivamente fácil canje; se mejoró el combate con pasos de minué y órdenes federicas y se adoptó decididamente la fórmula de rendición honrosa que no exigía llevar la defensa a última o ni siquiera a mediana extremidad.

Más España jamás aceptó este principio de las naciones cultas cuando de castillo se trata. Tejida su historia con urdimbre de Sagunto y trama de Numancia, los castillos de España siempre albergaron el honor del rey y de sus armas; siempre prefirieron los preceptos de la Ley VI: los aceptó don Luis de Velasco y el Marqués de González en 1762, Capitanes de Navío, mientras sus Jefes, el Mariscal de Campo don Juan de Prado y el Almirante Marqués del Real Transporte, se sentían cultísimos y europeos y entregaban las puertas al sonar el primer tiro: los aceptó don Mariano Alvarez de Castro y don José de Palafox al siglo siguiente.

Tememos desviarnos en esta encrucijada de la ruta emprendida; tememos torcer por ese camino tan frondoso y sugestivo que nos conduce a la historia y traer aquí la nómina de los alcaides de castillos famosos que, junto con el de Madrid, esmaltan nuestros blasones. Pero aun así, no tendremos más remedio que aludir a los castillos de los coroneles cuando el momento sea llegado, porque los coroneles no tuvieron más ley que la redactada hace siete siglos, cuyo séptimo centenario el año próximo, debieran celebrar con especial fervor los amigos de los castillos, porque también lo son del medievo, de la Reconquista, de la nacionalidad magnífica, de los señores reyes de Castilla, de los señores reyes de Aragón, de los señores reyes de Navarra, del ímpetu imperial que nos mostró, a la luz del mediodía, los confines de Europa en la mar antigua de Cádiz; del ímpetu e impulso que nos llevó a la otra orilla del Océano para ver y conquistar el mundo nuevo.

Temíamos desviarnos de la ruta emprendida; pero no, porque nos urge recordar las obligaciones que como alcaide he contraído, mejor dicho, la obligación de tener abastecido el castillo



Castillo de Alarcón.

de hombres, viandas, armas y demás otras cosas que haya menester, de manera que por mi culpa no se pueda perder y haga traición conocida, como si matase a mi señor y conmigo todos los que me ayuden o aconsejen la rendición: tener castillo de señor según Fuero antiguo de España es, como veis, cosa de mucho peligro.

La guarnición debe ser de caballeros, escuderos, ballesteros y otros hombres de armas, cuántos entendiere que conviniese y según la postura que tuviere con el señor rey, de quien lo tengo.

Debo cuidar que los caballeros sean hidalgos, que ninguno haya hecho traición ni alevosía, ni venga de linaje de traidores, ya que deben mandar en la guarnición; debo cuidar que los ballesteros conozcan bien su menester y que entre ellos haya capaces de adobar ballestas y saetas y todo lo demás del arte de ballestería; debo cuidar que los otros hombres de armas sean

conocidos y recios y que no haya entre ellos alguno que hizo traición.

Debo cuidar que las velas y sobrevelas que llaman montaraces, oficio éste no registrado por Almirante y las rondas que andan por fuera, al pie del castillo, por lo que a partir del siglo xvi se llamará camino cubierto, y las atalayas que vigilan el horizonte de día y las escuchas que descubren los ruidos y los bultos por la noche, sean leales acreditados.

Y cuando descubra que alguno no cumple su obligación, debo hacer justicia como a hombre que quiere hacer traición e incluso despeñarlo, como hacían los antiguos con los que encontraban durmiendo cuando debían velar, después de despertarlos por tercera vez. Porque si por culpa de una vela, sobrevela, atalaya o escucha se perdiere el castillo, sería yo el que cayese en pena de traición conocida, como si hubiera matado a mi señor.

Es necesario que tenga el castillo abastecido de vianda y de agua, sobre todo de agua, que es cosa que se puede menos excusar que las otras. Debo tenerlo abastecido de panes del que se cultive en el lugar, de carnes y de pescados y no debo olvidar la sal, el aceite, las legumbres y otras cosas que cumplen mucho para el abastecimiento; debo tener molinos o muelas de mano para poder convertir los panes en harina y la harina en panes; debo tener leña y carbón y todas las otras cosas que llaman preseas, vestidos y calzados para los hombres, para que les ayude a vivir y ser apuestos; debo tener el castillo abastecido de todo, porque si se rindiese por hambre caería yo en pena de traición conocida, como si matase a mi señor.

Debo tener también toda clase de armas necesarias, bien adobadas y enderezadas, pues el arma de que el hombre no se puede ayudar, más le sirve de embarazo que de pro, precepto permanente contra el material, contra toda clase de material, viejo o anticuado que suele consumir maravedís inútilmente en tiempo de paz, con plena conciencia de que es perfectamente inservible para la guerra.

Debo hacer escarmiento del que hurte armas o el que las mengüe, pues el que tal hace, hace mengua de lealtad para conmigo y me hace caer, si por su culpa el castillo se pierde, en pena de traición conocida, como si matase a mi señor.

Debo guardar el castillo con esfuerzo y ardimiento, con sabiduría y cordura; debo tener gran esfuerzo para sufrir todo miedo y todo trabajo que venga y debo velar sufriendo hambre, sed y frío. No debo temer más que caer en la pena de traición y a la mala fama que quedaría para siempre, a través de los siglos, para mí y para mi linaje. Si me atacan, si veo a los atacantes armar ingenios o hacer cárvacas u otra manera de combatirme, debo velar por que los defensores no desmayen, pues es natural que los hombres tengan miedo a la muerte, aunque saben

que ésta, tarde o temprano, tiene que llegar, por lo que deben querer antes morir haciendo lealtad y derecho, para dar razón verdadera de los loar mucho más que cuando están vivos, que mostrar cobardía, ser tenidos por malos, recibir crueles penas como traidores y dejar su linaje mal afamado para siempre.

Tengo que defender el castillo con sabiduría; debo contener el ardimiento de los que quieren hacer salida, pues no debo olvidar que por salida torpe del enemigo tengo ahora por tenencia el castillo conquistado. No olvidemos que en la antigua ley de España se estatua que después que el castillo estuviese cercado ninguno puede abrir la puerta para hacer espionada, pues si la abriese y el castillo se pierde por ello, quedaría como traidor y como traidor debe morir aunque no se pierda.

La rotura del castillo está, pues, prevista y penada en el Código de Partidas al igual que por la estrategia; el Marqués de Peña Plata, que era sabedor por tener sabiduría, no debió romper el castillo de Santiago de Cuba en 1898, ordenando al Almirante Cervera que abriese la puerta para salir en huida: el castillo jamás debe romperse, cuando está asediado, bajo pena de traición, que es igual a matar al señor; en el castillo se debe morir como murieron dos de los cuatro coroneles, aunque uno de ellos sólo fuese capitán: los cuatro coroneles mantuvieron sus castillos hasta el final y a los cuatro los coronó el señor Dios: a dos con la corona de la victoria, que, aunque tiene alas, puede ser efímera; a los otros dos, con la corona de la gloria, que es inmortal y más bella.

Los cuatro coroneles dieron lección al mundo que el castillo no debe romperse jamás porque tiene una función estratégica concreta y una función moral de fortaleza, ejemplar, perfectamente definida. Nos referimos al castillo de hoy, castillo invisible, pero castillo de voluntad de resistencia de las fuerzas rodeadas en este establecimiento, aprovechando la fortaleza natural del castro terrestre o del castro naval, fuerte, y fortificado si es posible, con esas obras ligeras que ahora se llaman de campaña.

La teoría del castillo nos dice que si a la fuerza encastillada no se la asedia, se comete un grave error, porque entonces pueden hacer salida en los momentos oportunos y atacar la retaguardia, obstruir las líneas de comunicación, ocupar territorio, aprovisionarse, acrecer su moral.

La teoría del castillo nos dice también que si a la fuerza encastillada se la asedia, se comete un grave error, porque se fijarán fuerzas en el lugar, en actitud pasiva, mientras tan necesarias son en los teatros decisivos, donde sin oposición el adversario tendrá libertad de maniobra que es en la guerra, llena de servidumbres, la más preciada de las libertades.

La teoría del castillo no hace pues, más que encarecer la

virtud y las virtudes de fortaleza, las de la voluntad de resistir hasta la muerte, lo que nos lleva de la mano al siglo XIII, el siglo que hemos intentado vivir para cantar las excelencias del castillo.

¿Hasta qué punto, en qué proporción debemos la victoria de 1939 a los castillos de los coroneles en 1936? Esta pregunta jamás la sabré responder y probablemente no se responderá jamás, pues es tal el cúmulo de circunstancias que concurren a la victoria que son imposibles de independizar y mucho menos de valorar en tantos por ciento, hasta tal punto que muchas veces he pensado si no se la deberemos a aquella viejecita angustiada y enlutada que en ermita olvidada en remoto lugar se la pidió con fe al buen Dios en aquel memorable Julio de 1936, en memoria de sus nietos muertos.

Entre los castillos de todas las edades destacan los de los cuatro coroneles, aunque uno de ellos sólo fuese capitán, porque los constituyeron ante adversario cien veces superior para iniciar la guerra con el ejemplo, dos en el Norte viejo, la vieja España de las Asturias; uno en el Centro nuevo, la España nueva de las Castillas y el otro en el Sur novísimo, en la novísima España del Andaluz.

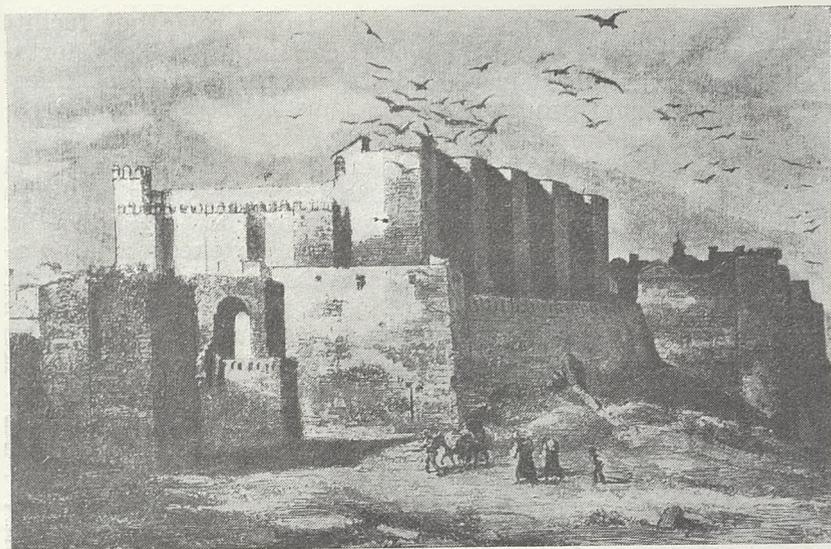
Con éstos quiero terminar la lección del castillo conquistado, aunque la lección no enseñe a nadie: todos la hemos aprendido en la edad pueril o aun mejor, por herencia de sangre como otros saberes, como hemos aprendido a recitar estrofas de escalofrío, con Sagunto, Cádiz, Numancia, Zaragoza y San Marcial, que en las décimas de López García no hubo sitio para más.

El castillo de Oviedo, coronel Aranda, y el castillo de Gijón, coronel Pinilla, se establecieron conjugados estratégicamente entre sí y ambos con Galicia. Su proporción estratégica se enuncia:

GIJON	OVIEDO
OVIEDO	GALICIA

Lo que significa que la misión de Gijón de descongestionar de atacantes a Oviedo era idéntica a la de Oviedo de descongestionar de atacantes a Galicia. La horda roja, dinamitera y brutal, fue fatalmente atraída a estos centros de descongestión, porque de no hacerlo así, la expansión y reacción de los castillos les hubiese hecho perder sus bases, sus recursos y su moral pervertida. Con tal atracción, mientras viviesen, quedaba libre Galicia de ataques exteriores; quedaba en libertad de poder organizarse y organizar sus fonsados, que iniciaron la marcha de reconquista de España no redimida, con el señor Sant Yagüe como patrón: he aquí la necesidad estratégica de larga vida.

Gijón vivió lo suficiente, treinta y dos días, para que Oviedo



Castillo de Tarifa.

podiese vivir muchos más y cuando los gallegos llegaron meses más tarde el castillo estaba aún vivo. Cuentan los libertadores que no pudieron abrazar a los heroicos defensores porque al abrir los brazos se les convertían en ramos de laurel, pero cuentan aún más, cuentan que cuando abrían los brazos se les abría también el pecho y se les escapaba el alma en forma de rosas que cubrían a los defensores muertos del castillo de Gijón.

El coronel Pinilla y el coronel Aranda sólo pensaron en su misión estratégica desarrollada de manera ejemplar, pero los defensores la ignoraban en su mayoría, aun conocedores de la necesidad de vivir defendiendo, para no caer en pena de traición conocida: la necesidad de vivir, porque mientras hay vida hay esperanza. Solos, aislados, hambrientos y valientes, hacían vibrar a España entera, a la roja y a la azul, para deprimir a los unos y exaltar a los otros. Se sabe de muchos que sólo empuñaron el fusil por esta exaltación, exaltación caliente de guerreros, no exaltación fría, estudiada y analizada, de militares.

Al igual necesitamos alabar al castillo de Toledo, coronel Moscardó, el que alcanzó a trazar con los hilos de su teléfono la misma rama parabólica, fugaz y fulgurante, pero milagrosamente indeleble, que logró Guzmán el Bueno con su cuchillo de puñal.

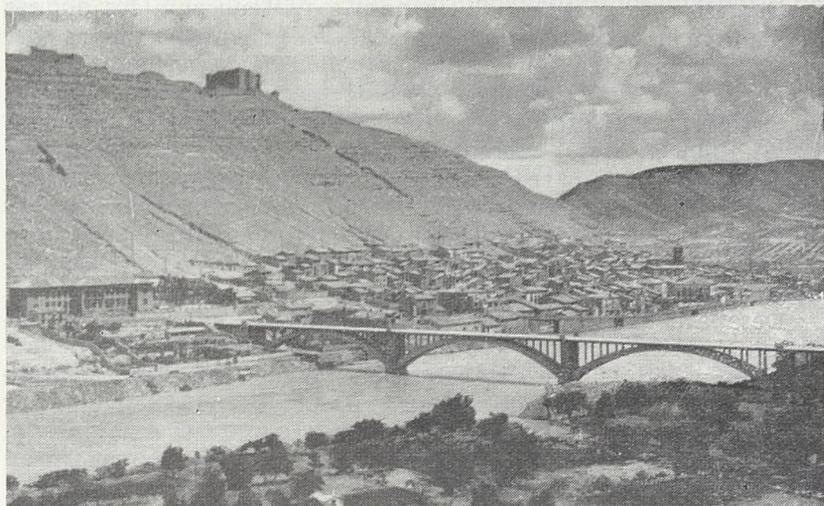
La función estratégica de Toledo la desempeñó Moscardó con

tal perfección, atrayendo la flor de las tropas rojas, que facilitó el enlace del Norte con el Sur por el camino de la Plata, fortaleciendo extraordinariamente nuestra concentración con líneas interiores, lo que hizo posible la conquista del Estrecho de Gibraltar por nuestros barcos. Nadie, salvo los conocedores de estrategia, pudo descubrir la relación íntima existente entre la resistencia del Alcázar y la victoria naval de Gibraltar. Pero fue así en doctrina, en técnica y en ensayo de resultado feliz.

Todavía nos emociona su recuerdo: yo pertenecía a la dotación del crucero "Canarias". Cierta noche salimos de El Ferrol, camino de la victoria del Estrecho, mientras quedaba por la popa cohetes de estrellas, lanzada por la ciudad en alegría por la liberación del Alcázar, como si el pueblo festejase el éxito de la correlación.

El cuarto castillo es el de Sierra Morena, a la sombra de una ermita del título de Santa María de la Cabeza; su coronel, era sólo capitán, el capitán Cortés. Su misión, más modesta, el alivio de Córdoba, amenazada por todos lados, pero aun así el hecho oscuro mereció la admiración universal porque supo morir a la española, en precepto de lealtad. Resplandecen entre las cuatro figuras el coronel Pinilla y el capitán Cortés, porque en un solo instante supieron remontarse del anonimato a la inmortalidad; no queremos saber, por españoles, quiénes eran ambos, quiénes eran antes; no queremos saber más que supieron conquistar su castillo, el uno un colegio de Padres Jesuitas; el otro una ermita campesina de mucha devoción, castillos en el aire, castillos en España, como justamente dicen los franceses, pero ermita y caserón se hacen símbolo en esta evocación de cómo debe ser conquistado y defendido el castillo, símbolo y norma, pues así lo mandan las leyes de Partida.

La Junta directiva de la Asociación Española de Amigos de los Castillos y la Redacción de este Boletín, expresan a todos los señores asociados y simpatizantes sus mejores votos de ventura y prosperidad con motivo de las próximas fiestas de Navidad y entrada del nuevo año 1963.



Mequinenza. Vista general de la villa. En primer término, el puente sobre el Ebro. A la izquierda de éste, el Grupo Escolar «María Quintana», y al fondo, la silueta del castillo.

El Castillo de Mequinenza

Por JENARO CUADRADO LOBO

MEQUINENZA, la que, en sus *Comentarios*, César llamó *Octogesa*, es una población fuerte por su situación y por sus murallas, dominada al Norte por un alto cerro, donde se alzaban las ruinas de un antiguo castillo. Está situada en la margen izquierda del río Ebro, precisamente donde confluye con el Segre y el Cinca, haciéndolo navegable hasta el Mediterráneo.

En un antiguo manuscrito que cita el culto abogado, erudito escritor y periodista don J. Vallés Pujals en su reciente obra *Mequinenza y su castillo*, publicada en la Ciudad Condal, se conocen los más prolijos datos del antiguo palacio de los Moncada, marqueses de Aytona, y por él se adquiere idea de su primitiva grandeza, que le hizo inexpugnable en tiempos de los romanos, cuando no se conocían los artificios del fuego, que califica de ingenio la vulgaridad, falso progreso, a nuestro juicio; vehículo de lamentables ruinas.

Cuando este castillo-palacio pasó a pertenecer a los duques de Medinaceli existía en él una pequeña guarnición que se servía de su buhardilla, dormitorios, pabellón del gobernador, pabellones 2, 3, 4, 5 y 6, pasillos, cuarto de aseo de oficiales, almacén de artillería, polvorín viejo, almacén de combustibles, cocina vieja, almacén viejo, cuartos de aseo de clases e individuos de tropa, almacén de carruajes, cuerpo de guardia, sala de banderas, polvorín nuevo, cementerio, pozo y puerta de entrada defendida por fuerte barbacoa, así como recias murallas circundantes de la villa y del castillo, formando, villa y fortaleza, un amplio conjunto amurallado.

Desaparecida la gran muralla, los duques de Medinaceli cedieron el castillo al ramo del Ejército, para que por él fuera conservado y con la expresa condición de que estuviera siempre guarnecido, como lo estuvo hasta finales de 1906, en que por incuria llegó a tener muchas goteras, por lo que fue deshabitado, siguiendo, no obstante—como otros muchos castillos—, a cargo del Ejército, hasta los tiempos de la 2.^a República, en que, por el afán de *desmilitarizar* a estas fortalezas, fueron cedidas al ramo de Hacienda.

Cuando el autor de este modesto trabajo se hizo cargo por R. O. de 11 de diciembre de 1929 del castillo de Mequinenza, en su calidad de conservador de edificios militares, afecto a la Jefatura de Propiedades de Zaragoza, encontró este inmueble en relativo buen estado de conservación: en lo que fueron dormitorios de tropa, se encontraban intactas las tablas de las perchas y las estaquillas de colgar; en los de jefes y oficiales, permanecían sujetas a sus visagras las hojas de las ventanas y a éstas sus cristales, sin que en el resto del edificio se notaran grandes desperfectos a pesar del tiempo transcurrido. Los polvorines de dentro del cuerpo principal del castillo conservaban sus revestimiento de madera, donde se almacenaban las diferentes bombas de todos los calibres e, incluso, existían varias redondas.

Lo que encontré en peores condiciones fueron los cuerpos de guardia y el polvorín, situados en el exterior del recinto. Los paramentos exteriores del castillo tenían, a primera vista, buen aspecto, pero al acercarme observé una gran grieta que, verticalmente, cortaba el muro, las ventanas y la puerta. Después me enteré de que el motivo de esto eran las minas de lignito que se explotaban debajo de la sierra, lo que también ocasionaba agrietamientos en algunas casas de la villa. (Aún después de la nueva reconstrucción he podido observar, en una reciente visita particular que hice al castillo, la misma señal en la fachada principal, que mira al pueblo.)

Durante mi actuación en Mequinenza, en mis partes mensuales hice constar siempre «sin novedad», hasta el 31 de julio

de 1932, en que di cuenta del derrumbamiento de una parte del tejado que coincidía con el pabellón del gobernador, y también de un trozo de la muralla, de escasa elevación, que rodeaba al castillo, así como del desprendimiento de algunas rocas de la montaña en la parte del pueblo. Esto, según creí siempre, dió por resultado el que, por orden del Excmo. Sr. Capitán General de la 5.^a Región, se personara en Mequinenza un oficial de la Comandancia de Obras y Fortificación de Zaragoza, la cual formuló el correspondiente presupuesto para la reparación de dichos desperfectos, obras que no llegaron a efectuarse. El 3 de mayo de 1933 se entregó este castillo al ramo de Hacienda, para lo que al efecto se personó, en dicho día, una Comisión, integrada por jefes del Arma de Ingenieros del Ejército y de los Cuerpos de Intendencia e Intervención militares y dos funcionarios del Ministerio de Hacienda, El de Educación Nacional entonces no contaba... La tasación que del castillo se hizo para dicha cesión fue de una irrisoria cantidad de pesetas, pura fórmula, pero en ello vi el poco interés que entonces se sentía por estos valores imponderables de la patria que se llaman Arte, Belleza y Tradición...

A partir de entonces, el castillo fue lastimosamente desmantelado. Mas al emprender las obras de la presa del pantano que, en el río Ebro, se están llevando a cabo por la Empresa Nacional Hidro-Eléctrica del Ribagorzana (E. N. H-E. R.) terminó dicho estado de cosas; puede decirse que el interior del castillo era sólo un montón de ruinas, de las que dice el Sr. Vallés y Pujals: «A medida que se levantaban y extraían, permitían vislumbrar la grandeza de la obra que, en sus tiempos de esplendor, debió tener aquella construcción, con su foso que la rodeaba, con sus salones, con sus patios de armas, sus arcadas y galerías y los escudos heráldicos que coronaban sus puertas.» Símbolo de los linajes que le levantaron y defendieron. Como queda dicho, al emprender las obras la E. N. H-E. R., ésta se hizo cargo del castillo, totalmente abandonado por el Ayuntamiento de Mequinenza, que, nominalmente, estaba encargado de su custodia y conservación. Dicha Empresa acometió la reconstrucción del castillo aprovechando todo lo posible, especialmente en su aspecto exterior; reconstrucción que se ha hecho teniendo en cuenta lo histórico y, en lo interior, el necesario acondicionamiento para su función de residencia capaz de alojar a altas autoridades nacionales y extranjeras, que pueden acudir a visitar tan importantes obras. En cuanto a la sierra —donde se asienta el nuevo castillo-palacio—, también propiedad del Estado, se está repoblando de pinos, y con su buena carretera de acceso tendrá una gran perspectiva.

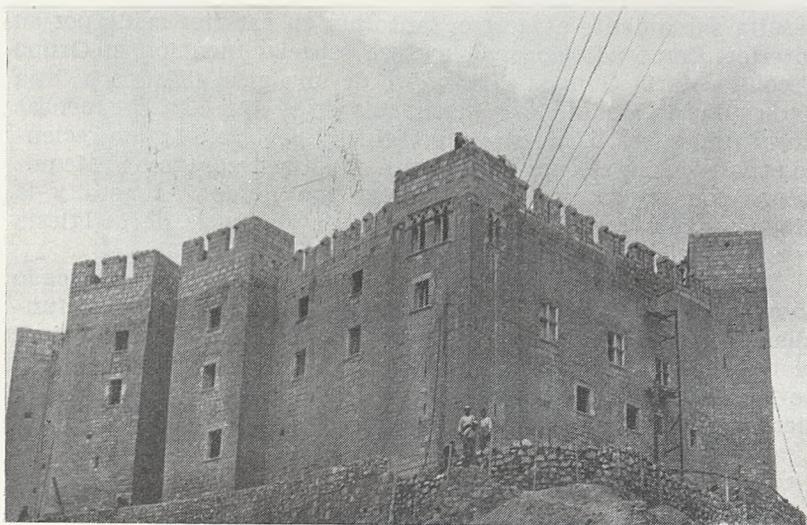
* * *

La historia de Mequinenza y su castillo es muy importante. Pasando por alto las luchas sostenidas desde tiempos remotos con romanos, godos y sarracenos, hemos de resaltar, en cambio, los cercos de que fueron objeto por las tropas napoleónicas, que, tras cruentas batallas, en las que fueron rechazadas con grandes pérdidas, durante los años 1808 y 1809, por los españoles, aun después de haberse rendido el castillo de Gardeny y la próxima plaza de Lérida, continuaron los de Mequinenza su resistencia, defendiendo la llave estratégica del Ebro y de sus afluentes, el Segre y el Cinca. Demostraron, como buenos aragoneses, su arrojo y bravura cuando se trata de contener al invasor, émulos de los que en los sitios de Zaragoza superior morir y hacerse dignos hijos de la nación española. En las noches del 2 y 3 de junio de 1809, los franceses lograron, por fin, abrir brecha en la muralla, y en las del 4 y 5 del mismo mes consiguieron entrar en la villa, la cual saquearon, prendiendo fuego a varias de sus casas. Tres días después arruinaron las defensas principales de la fortificación e, incluso, del fuerte; sin abrigo alguno contra los fuegos que llegaban del exterior, los sitiados tuvieron que capitular. Así terminó la heroica defensa del castillo de Mequinenza, que los franceses hacen figurar en las inscripciones del Arco del Triunfo, de París, al lado de Madrid y de las escasas victorias de Napoleón en España, como si se tratase de triunfos suyos lo que constituye gran número de, para ellos, vergonzosas derrotas. ¡Así se escribe y esculpe la historia en Francia con respecto a España!

Como dijimos más arriba, el castillo siguió en «activo servicio» durante todo el siglo XIX; sirvió de alojamiento de soldados españoles, pasando durante aquel tiempo innumerables vicisitudes, y fue testigo de avatares políticos y guerreros, desarrollados durante el mismo.

Transcribimos de la obra *Mequinenza y su castillo*, de nuestro buen amigo Sr. Vallés y Pujals, lo que dice con respecto a las obras que se realizan en Mequinenza (Zaragoza) para la construcción del pantano en el Ebro, a fin de conseguir el aprovechamiento energético integral de dicho río, por la empresa citada, y con lo que desaparecerá, sumergida en las aguas, una gran parte de la población:

«La obra más importante de esta concesión se está llevando a cabo en Mequinenza, donde quedará cerrado el río y se formará el colosal pantano que lleva tal nombre. Y comoquiera que coronando dicha población, encima de la montaña en cuyo regazo se cobija, se levanta la silueta del grandioso castillo (figura núm. 1), que, como tantos otros que existen en España, fue en los siglos pretéritos cobijo de familias nobles y escenario de empresas guerreras y objeto de bellas leyendas, la E. N. H-E. R. en el instante mismo en que emprendió las obras hidráulicas, y



Mequinenza. El castillo en periodo de reconstrucción.

paralelamente a ellas, empezó la reconstrucción del castillo (figura núm. 2), con un entusiasmo y un amor merecedores de todo encomio. Quiso con ello demostrar a todos los españoles cómo pone los valores espirituales por encima de los materiales; quiso expresar a Mequinenza cuál es el espíritu que la anima al establecerse en dicha población para realizar la importante obra que, sin duda, ha de marcar un hito bien favorable en el curso de la historia; quiso así corresponder a la encendida campaña que se lleva a cabo en todo el país en pro de la reconstrucción de los castillos, los dos jalones más importantes de la cual son el Decreto del Ministerio de Educación Nacional de 22 de abril de 1949, señalando dicha obra como de interés nacional, y la constitución de la Asociación Española de Amigos de los Castillos.»

Asociación—decimos nosotros—que tan esforzadamente, en ese sentido, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. Marqués de Sales, viene laborando, por todos los medios, en pro de tal consecución.

En cuanto a la villa de Mequinenza, nos limitaremos a decir que, aparte de sus recuerdos históricos, pocas obras notables encierra, si exceptuamos la iglesia parroquial, reminiscencia de la que existió desde tiempos remotos y que ya a partir de sus comienzos estuvo consagrada a Nuestra Señora de la Asunción. El nuevo templo, ampliación del anterior, que resultaba sumamente pequeño, existe desde comienzos del siglo XIX, concretamente desde los años 1802 a 1807. Aunque sin poseer grandes riquezas,

resulta sumamente atractivo, tanto por su exterior como por su interior. Como edificio civil, merece especial mención el Grupo Escolar «María Quintana», nombre de una gran filántropa, hija de la villa de Mequinenza, construido en el año 1928 a expensas de su fundadora. El puente sobre el río Ebro, también de reciente construcción, es obra importante en su género. Cuenta Mequinenza con importantes calles, como son la de Zaragoza y la Mayor, y con tres plazas: la del Ayuntamiento, la de la Iglesia y la del Sol.

Tuvo importancia un molino, hoy desaparecido, edificado sobre el Ebro y que, al mismo tiempo que desarrollaba su función como tal, elevaba el agua, con la fuerza de la misma, para el riego de la huerta, molino que mereció ser reseñado en la revista que edita la repetida E. N. H-E. R. Fue construido en tiempo de la dominación musulme.

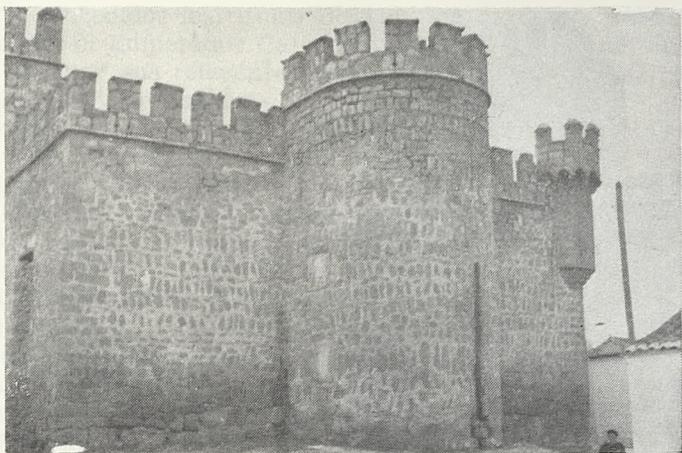


GRAFICAS LUCENTUM, S. A.

- ❖ Modelación impresa ❖ Fichas ❖ Catálogos
- ❖ Revistas ❖ Juegos múltiples de registro exacto

CALIDAD - RAPIDEZ - SERVICIO

Huertas, 55 - MADRID - Teléfono 239 04 40



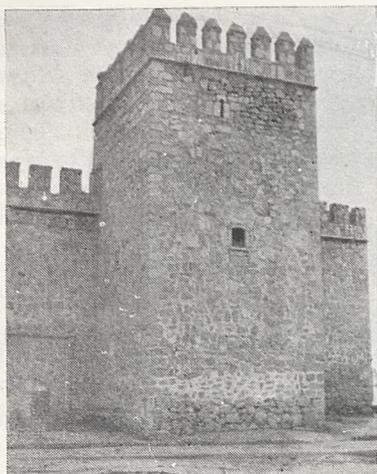
Detalle del castillo de Orgaz.

Las grietas del Castillo de Orgaz

Por José SANZ Y DIAZ

EN la orden del día de una Junta de la Asociación Española de Amigos de los Castillos nos hemos ocupado del caso. El famoso castillo de Orgaz, metido en el casco de dicha población toledana, se resiente en su fábrica y se le abren grietas en muros y torreones, urgiendo su reparación. Esta fortaleza es de los hermanos Moreno Ventas, uno de los cuales, Joaquín, es periodista notable.

Con este motivo la hasta ahora bien conservada construcción medieval salta al ruedo de la actualidad, incitando limpiamente a la glosa histórica. Todo el que haya ido de Madrid a Badajoz por la carretera general, habrá visto su gentil silueta al llegar a Orgaz, en el kilómetro 103. Fue construido por el año 1148, según consta en un recio y tallado sillar del interior de su puerta principal. Su aspecto externo es magnífico, especialmente la Torre del Homenaje y los muros del recinto. En su interior hay varias habitaciones abovedadas, con muros de metro y medio de espesor. Una torre y parte del ábside de la capilla del castillo, una escalera de piedra para subir a las plantas superiores y otra



Castillo de Orgaz.

Torre del homenaje.

que por dentro de la torre principal sube al corredor de las almenas bajas, escalando los cuatro torreones, para continuar luego, ya con peldaños de madera, hasta lo más alto del Homenaje almenado, desde donde se ofrece a la vista un maravilloso panorama toledano.

El cronista Juan Moraleda Esteban narra las leyendas e historias de Orgaz, recogiendo la tradición de que existen galerías subterráneas que partiendo del castillo conducían a la antigua iglesia parroquial y a las afueras de la población. Nadie ha podido comprobar la existencia de este camino cubierto. Como es sabido, el castillo-alcázar fue morada de los condes de Orgaz, incluso cuando todavía los Illán, aunque de ilustre linaje, no poseían títulos de nobleza.

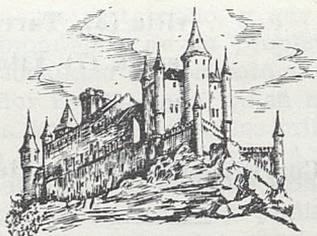
Cuando Pedro I ocupó el trono de Castilla, dio Orgaz con sus fortificaciones en señorío a su capitán o servidor don Martín Fernández de Guzmán, y más tarde el rey Enrique II concedió a la villa jurisdicción civil y criminal, quizá en privilegio dado en Toro, año 1371. Hay otra versión que afirma que su primer señor, del burgo y del castillo a la vez con los términos aledaños, fue don Gonzalo Ruíz de Toledo, canciller de Castilla, su notario mayor, piadoso varón que inmortalizó el Greco mucho tiempo después (en 1586), con su cuadro famoso "El entierro del Conde de Orgaz". Este había muerto en 1312.

La verdad es que el primero de los Guzmanes que ostentó el título de conde fue don Alvaro Pérez de Guzmán, alguacil mayor de Sevilla y descendiente directo de don Gonzalo, al que le

fueron concedidos los títulos de I Conde de Orgaz y de Santa Olalla por el Emperador Carlos V, dados en La Coruña en 1520, para premiar sus relevantes servicios prestados a aquél al ser nombrado rey de España.

Orgaz y su castillo están incluidos en una de las rutas turísticas más frecuentadas, como lo es la llamada "Ruta de los Conquistadores" extremeños, ofreciendo al viajero la contemplación admirable de su fortaleza, monumento histórico nacional. Cuando salimos del recinto agrietado en su torre máxima, vemos muchas cosas interesantes que tiene la villa, como "El Expolio", un cuadro del Greco, propiedad de la parroquia; la antigua calzada real de Madrid, Granada y Sevilla; el puente de piedra, de cinco ojos, sobre la corriente del Riansares, obra de la época de Felipe II; el templo, de estilo barroco acentuado, el mayor y más suntuoso de todos los existentes en la villa, bajo la advocación de Santo Tomás Apóstol y cuya fábrica se acabó de alzar en 1762, bajo planos y dirección de Churriguera, aparte de varias ermitas y restos de edificaciones de marcado interés arqueológico.

Resumiendo, que el castillo de Orgaz debe ser restaurado por su historia y su interés arquitectónico-militar, puesto que ahora es fácil llevarlo a cabo sin grandes dispendios.



BANCO DE VIZCAYA

Fundado en 1901

Casa Central: BILBAO. Gran Vía, 1
Sub-Central en Madrid. Alcalá, 45

Capital desembolsado y reservas 1.906 411.000 de ptas.

229 Dependencias distribuidas por toda España, de ellas

153 SUCURSALES

72 Agencias Urbanas en: Alicante (1), Baracaldo (1), Barcelona (15), Bilbao (7), Córdoba (2), Elizondo, Granada (1), Las Palmas de Gran Canaria (1), Madrid (25), Málaga (1), San Sebastián (1), Sevilla (3), Tarragona (1), Valencia (7) Vitoria (1) y Zaragoza (3).

Extensa red de Corresponsales Nacionales y Extranjeros

SERVICIO DE RELACIONES EXTRANJERAS
especializado en la tramitación de toda clase de operaciones relacionadas con el comercio exterior.

(Aprobado por la Dirección General de Banca, Bolsa e Inversiones con el n.º 3.808)

Excursiones

A VARIAS POBLACIONES Y CASTILLOS DE LAS PROVINCIAS DE JAEN Y CIUDAD REAL (CANENA, BAEZA, UBEDA, CAZORLA, SEGURA DE LA SIERRA, VILLANUEVA DEL ARZOBISPO, MONTIEL, RUIDERA Y ALHAMBRA).

Esta excursión, no obstante ser una de las más ambiciosas por lo extenso y variado de su recorrido, se ha caracterizado por la precisión cronométrica con que se realizaron todas sus etapas. Feliz resultado de la entusiasta colaboración de cuantos en ella han intervenido; la hospitalidad, esplendidez y comprensión de las autoridades locales; la competencia y celo de sus cronistas; la disciplina y benevolencia de los excursionistas; la pericia y complacencia del chófer, etc. Con todas estas circunstancias favorables, la dirección resultó sumamente sencilla.

Primer día.—Con tiempo fresco y ligeramente nublado llegamos a Manzanares poco después de las once. Descansamos en su simpático parador, donde a modo de refrigerio saboreamos sus acreditados productos (vinos, queso, etc.). Seguimos hasta Despeñaperros, donde el tiempo previsto y el que habíamos ahorrado lo empleamos en la contemplación de aquel singular paisaje, antes peligrosas encrucijadas, hoy delicioso parque (bajo la advocación de una bellísima imagen de piedra de la Virgen María) con un amplio mirador desde donde se vislumbran los prominentes contrafuertes de Sierra Morena. A la hora convenida entrábamos en el Mesón de Santa Elena, alegre, limpio y de buen yantar, y a las cuatro y media avistábamos el castillo de Canena, completamente restaurado, y que recorrimos con gran complacencia, acompañados de su propietario, compañero de excursión. En esta localidad se nos unió el presidente de la Sección Provincial, señor Espantaleón, quien nos guió hasta Baeza, donde con su ayuda pudimos visitar los principales monumentos en el breve tiempo de que disponíamos. A las siete y media de la tarde llegábamos, por fin, al hotel Consuelo, de Ubeda, y a pesar de lo avanzado de la hora aún pudimos visitar sus magníficos edificios, iglesias y conventos, gracias a la influencia del cronista señor Salas, que nos deleitó con sus vastísimos conocimientos.

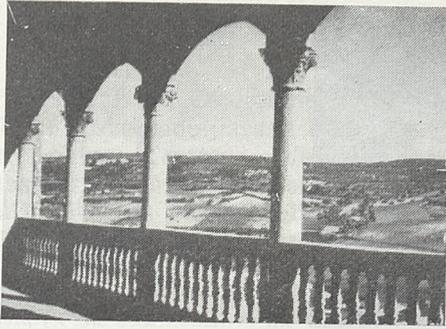
Segundo día.—Después de un suculento desayuno en el citadío hotel Consuelo, de Ubeda, que vino muy bien, pues la mayoría habíamos madrugado para contemplar los monumentos recorridos la noche anterior, salimos para Sabote, donde esperaba el Ayuntamiento en pleno para acompañarnos en la visita del castillo, puertas y recinto. El castillo es una magnífica pieza



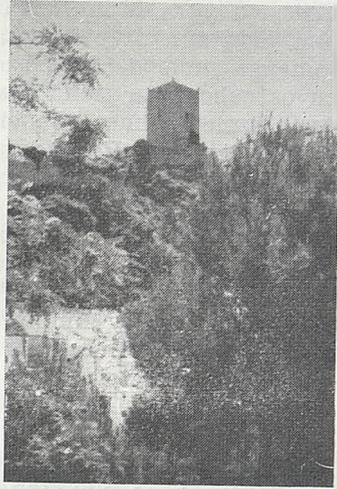
Laguna de Ruidera.

renacentista, en un estado del más deplorable abandono. En el patio dio lectura el alcalde a unas cuartillas sobre la historia y características del castillo. Poco más de las diez y media serían cuando tomamos el camino de Cazorla, entre huertas y olivares, con la serranía al fondo. Al salir de una curva nos encontramos ante un cuadro de sorprendente belleza: el blanco caserío de Cazorla trepando por la montaña; a la derecha, descollante, la altiva torre de su castillo, y al fondo, dominándolo todo, la peña de los halcones. En la plaza nos esperan el teniente alcalde y el cronista de la ciudad, don Lorenzo Polaino, catedrático de la Universidad de Sevilla, llegado expresamente para acompañarnos, entre otras personalidades. Visitamos primero el castillo de La Iruela, impresionante ruina enclavada en inaccesible peñasco, y después el de La Hiedra, éste, maravillosa torre bien conservada, lo mismo que los recintos que la circundan, y deleitados durante todo el recorrido por las descripciones y anécdotas del señor Polaino, terminamos en el Ayuntamiento, en cuyo salón de actos fuimos obsequiados con un espléndido almuerzo, a cuyos postres hablaron el teniente alcalde y el señor Polaino para hacer el ofrecimiento, siendo contestados por el director de Divulgación Cultural.

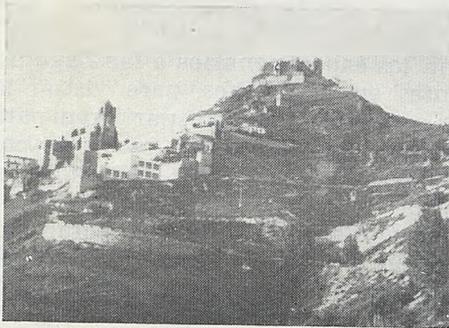
Serían las cuatro cuando nos despedimos de esta pintoresca y hospitalaria ciudad de Cazorla para emprender la ruta al valle del nacimiento del Guadalquivir, que se contempla en maravillosa panorámica desde el Puerto de las Palomas, donde se despidió el señor Polaino. Seguimos por la carretera forestal en delicioso recorrido hasta el pantano del Tranco, de Beas, donde se nos unió don Jenaro Navarro, entusiasta consocio a cuya inicia-



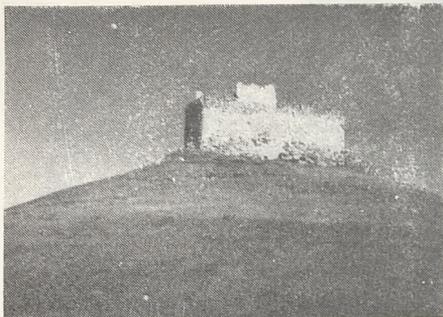
Canena.



Torre del castillo de Cazorla.



Segura de la Sierra.



Castillo de Alhambra.

tiva se debe haber organizado esta excursión. Con su amena y enjundiosa charla y serpenteando entre precipicios llegamos a divisar Segura de la Sierra, próximo a ponerse el sol. Situada en una montaña de peligroso pero cuidado acceso, en su cima la inmensa mole del ruinoso castillo, con un recinto fortificado cuyos cubos van siendo reconstruidos por particulares, pues el Ayuntamiento hace donación de ellos a quienes se comprometan a reconstruirlos. Recibidos por el alcalde, concejales y el pueblo en general, hicimos un rápido recorrido por las calles y recinto fortificado, para terminar en un animado ágape ofrecido por el Ayuntamiento, en el que pronunciaron palabras de cariño y entusiasmo los señores alcalde, Navarro y director de Divulgación Cultural. Lucía ya la luz fluorescente cuando abandonamos esta interesantísima y limpia ciudad, entre las manifestaciones de afecto de todo el vecindario, partiendo para Villanueva del Arzobispo donde estaba prevista la cena y el alojamiento.

Tercer día.—Desde Villanueva del Arzobispo salieron los excursionistas a primera hora para Montiel, en cuya villa se detuvieron un momento para contemplar el castillo desde las inmediaciones, no subiendo a la fortaleza por estar enclavada en la cima de alto y escarpado cerro. El señor alcalde de esta localidad avisó la imposibilidad de saludar a los excursionistas por tener que presidir, a la misma hora en que se llegó a Montiel, una función religiosa.

Desde Montiel se dirigieron los expedicionarios a las Lagunas de Ruidera, deteniéndose antes en Terrinches, para visitar la torre fortificada que hay en aquel lugar. Luego partieron para Ruidera, donde se almorzó, haciéndose después un recorrido por las lagunas, que forman un conjunto de singular belleza en el límite de la llanura manchega.

A media tarde salieron para Alhambra, donde esperaba el señor alcalde, a quien saludaron los excursionistas, siendo informados por la primera autoridad municipal de las particularidades de la fortaleza y de los hallazgos arqueológicos efectuados en sus inmediaciones.

Terminada esta visita se inició el regreso a Madrid.

F. G. R.

Las excursiones de otoño

Tres eran las excursiones que en el programa de este año se habían proyectado para el otoño: la primera a Zorita de los Canes, Anguix y embalses de Entrepeñas y Buendía; la segunda a los castillos radicados en el Campo de Calatrava, y la tercera y última tenía como exclusiva finalidad la visita a los principales monumentos de Segovia.

Las condiciones meteorológicas aconsejaron alterar las fechas de las dos primeras. Merced a esta previsora medida se disfrutó en todas ellas de un tiempo espléndido, y el terreno se encontró en perfectas condiciones.

Consideramos oportuno aclarar que estas reseñas se dedican a informar sobre el desarrollo de las excursiones, ya que las circunstancias históricas y demás pormenores de los castillos visitados se describen con detalle en las hojas que en cada excursión se entregan a los asistentes, hojas que, por acuerdo de la Junta Directiva, se enviarán también a los asociados.

EXCURSION A LOS CASTILLOS DE ZORITA DE LOS CANES Y DE ANGUIX, EMBALSES DE ENTREPEÑAS Y BUENDIA, MONASTERIO DE MONSALUD, EN CORCOLES, E IGLESIA DE SANTA MARIA, EN ALCOCER.

Esta excursión se había fijado para el día 30 de septiembre. Ante el temporal de lluvias que persistió durante casi toda la mañana, el viernes se tomó la decisión de aplazarla hasta el domingo siguiente a aquel en que, en principio, se había señalado. Si bien el sábado aminoraron los aguaceros y el domingo se mantuvo sin llover, la humedad de que estaba impregnado el terreno hubiera impedido, o al menos dificultado mucho, el acceso a los castillos de Zorita de los Canes y de Anguix.

El domingo, día 7 de octubre, se realizó la excursión. Por iniciativa del señor Layna Serrano, ex miembro de la Junta Directiva de la Asociación y cronista oficial de la provincia de Guadalajara, quien, a solicitud de la Sección de Divulgación Cultural, aceptó dirigir la parte histórica y artística de la excursión, se incluyeron en el programa las ruinas del convento de San Antonio, en Mondéjar; el monasterio de monjes benitos de Monsalud, en Corcoles, y la iglesia de Santa María, en Alcocer.

Después de una parada en Mondéjar para visitar la iglesia parroquial y lo que queda de las ruinas del convento antes citado—monumento nacional—se continuó la marcha a Zorita de los Canes. Algunos de los excursionistas ya habían estado en otra ocasión—hace tres años— en el histórico castillo, tan vinculado a la Orden de Calatrava. En aquella fecha todo eran ruinas; hoy se llevan a cabo obras de consolidación y restauración, es-

tando muy adelantadas las de la capilla románica. Y ello gracias al celo y tenacidad del ilustre guía de esta expedición, quien no limita sus desvelos únicamente a este castillo, sino que se preocupa también por otros monumentos de la provincia, habiendo conseguido hace unos años que se declarase monumento nacional la iglesia parroquial de Alcocer. Merced también a gestiones del señor Layna, la Dirección General de Bellas Artes ha realizado obras de limpieza y consolidación en el monasterio de Monsalud; asimismo, la reconstrucción del castillo de Jadraque, a la que prestan su apoyo entusiasta el alcalde, ediles y vecinos de la localidad, como las que se llevan a cabo en el castillo de Torija y en el palacio del Infantado, en Guadalajara, se deben a iniciativa y gestiones del señor Layna.

Desde Zorita de los Canes, en cuya visita fueron acompañados por el alcalde de la localidad, los excursionistas se trasladaron al castillo de Anguix, para llegar al cual tuvieron que hacer un no muy largo recorrido a pie por un carril adecuado solamente para coches de turismo.

Son verdaderamente excepcionales la estampa de este castillo y su emplazamiento, situado "en un peñasco casi cortado a pico sobre el cauce del río, con una altura de más de cien metros, avanzando desde la margen derecha como si quisiera vigilar afanoso las revueltas de la tranquila corriente o gozar con la vista del más apartado rincón; da vértigo mirar al abismo desde los carcomidos cimientos de la antigua barbacana", según escribe el doctor Layna en su obra "Castillos de la provincia de Guadalajara".

El doctor Layna Serrano, que ya por el micrófono del autocar había explicado las particularidades de ambas fortalezas, las amplió durante el recorrido por las mismas e hizo observar el error que figura en la lápida existente en uno de los muros de la torre del castillo dedicada por sus actuales propietarios al rey Alfonso VIII. Señaló que no fue este monarca el fundador del señorío de Anguix, como dice la inscripción, sino Alfonso VII.

El estado de la fortaleza es de completo abandono. Sus dueños se han limitado a fijar la lápida antes mencionada, con el error que se indica. Y es lástima, porque bien pudiera dedicarse a un fin turístico. El doctor Layna indica que probablemente dentro de poco se organicen excursiones fluviales desde el embalse de Bolarque, y el castillo de Anguix será un punto magnífico de parada.

Desde Anguix los excursionistas se trasladaron a Sacedón, siguiendo la carretera a orillas del embalse de Entrepeñas, recorrido de agreste belleza; la deliciosa temperatura otoñal permitió que el almuerzo se efectuara sobre la amplia terraza del restaurante levantada a orillas del embalse, desde la que se do-



Castillo de Zorita de los Canes.



Vista
de las torres de
Zorita
de los Canes.



Castillo de Anguix.

mina un amplio paisaje de montañas que se reflejan sobre las aguas, cuya vista se pierde en la lejanía.

Después del almuerzo se recorrió el pantano de Buendía por la carretera que bordea sus márgenes hasta la central eléctrica situada en la presa. El regreso se hizo por el mismo camino para llegar, poco después, a Córcoles, al monasterio de Monsalud—monumento nacional—cuyas ruinas fueron visitadas detenidamente.

A continuación se marchó a Alcocer. No fue obstáculo que ya hubiera anochecido para recorrer la iglesia parroquial, de extraordinario interés desde el punto de vista arquitectónico, pues en una catedral en pequeño. La torre, más que de un templo, parece la de una fortaleza.

Aquí finalizó la excursión, iniciándose el regreso a Madrid. Los participantes quedaron muy complacidos, y así lo expresaron en varias ocasiones, tanto por el interés de los monumentos visitados como por las bellezas naturales del itinerario recorrido.

EXCURSION A CONSUEGRA, BOLAÑOS, CALATRAVA LA VIEJA, CIUDAD REAL, SACRO CONVENTO DE CALATRAVA LA NUEVA, SALVATIERRA Y ALARCOS.

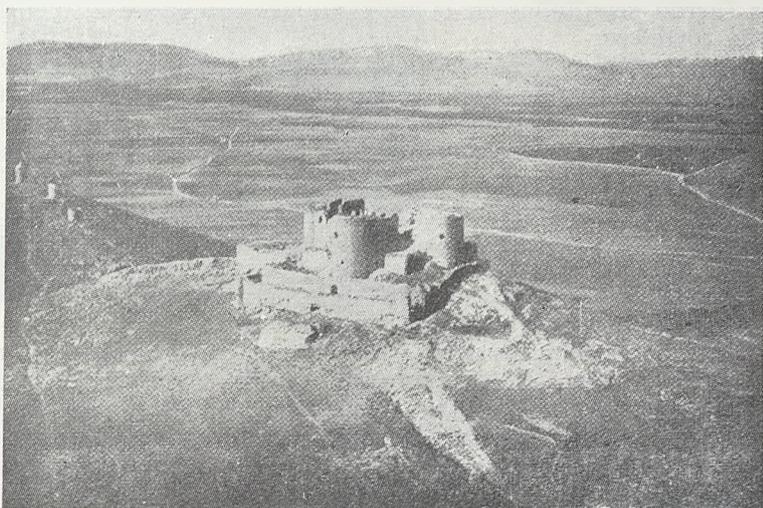
La segunda excursión de otoño estaba proyectada para los días 13 y 14 de octubre, pero un nuevo temporal de lluvias obligó a demorarla para los días 20 y 21, y a fe que se acertó, pues hubiera sido difícil, por no decir imposible, dado el emplazamiento de los castillos del Sacro Convento de Calatrava la Nueva y de Consuegra, llegar hasta ellos con el terreno en malas condiciones, por lo que habría perdido el viaje casi todo su atractivo.

En este itinerario se incluyó, en principio, el castillo de Maglón; pero los informes solicitados por la Sección de Divulgación Cultural al alcalde de la localidad mencionada aconsejaron suprimir la visita al mismo, que fue sustituida por el de Consuegra.

En frase acertada de don Federico Bordejé, que acompañó a los expedicionarios, este recorrido constituía una peregrinación por los Campos de San Juan y de Calatrava, tan vinculados a la historia de España, por las Ordenes militares que en estas comarcas ejercieron su señorío.

El primer castillo a visitar era el de Consuegra. Previamente advertido de nuestra llegada, el señor alcalde recibió cordialmente a los excursionistas, acompañándoles, junto con otros ediles, en la visita a las ruinas de esta antigua e histórica fortaleza.

La Corporación, con fondos de las arcas municipales, está construyendo una carretera que facilitará el acceso de vehicu-



Castillo de Consuegra.

los, no sólo al castillo, sino también a los molinos que, emplazados sobre la cresta de una prolongada loma, se encuentran en sus inmediaciones. Es digna de todo encomio la labor de este Ayuntamiento, y en particular la de su alcalde, que lucha contra toda clase de dificultades para llevar a buen fin el proyecto.

Al terminar la visita, y en el despacho de la primera autoridad municipal, ésta tuvo la gentileza de obsequiar a los excursionistas con un refrigerio compuesto de productos típicos de la tierra.

Reanudado el viaje, después de pasar por las inmediaciones de los Ojos del Guadiana, se llegó a Daimiel, donde se almorzó, reanudándose luego la marcha hacia el castillo de Bolaños, en cuya localidad esperaban el alcalde, párroco y otras autoridades, quienes amablemente acompañaron a los viajeros y les explicaron el alcance de las obras que se efectúan en la fortaleza, en la que instalará una Escuela de Mandos del Frente de Juventudes.

Después, el grupo de excursionistas se trasladó a Calatrava la Vieja. Las confortadoras impresiones recogidas en las dos visitas anteriores no se repitieron en ésta. Lo que subsiste del castillo de Calatrava la Vieja se reduce a unas ruinas totalmente abandonadas. En ellas, don Federico Bordejé evocó la gesta de la Orden de Calatrava en aquellos siglos de la Reconquista, dedicando un emocionado recuerdo a los caballeros que sucumbieron en su defensa en 1195, ante el empuje de los almohades; cuyos res-

tos fueron sepultados en la muy ruinosa capilla de la mencionada fortaleza.

Anochecido se llegó a Ciudad Real y, antes de la cena, se efectuó un recorrido nocturno por la capital manchega, deteniéndose especialmente ante la Puerta de Toledo y en la plaza de Santiago, recoleta encrucijada acertadamente reconstruida e iluminada.

A primera hora del siguiente día se inició la marcha a los castillos del Sacro Convento de Calatrava la Nueva y de Salvatierra. En Calzada se unió al grupo el presbítero don León Caballero de León, conservador de la primera de las fortalezas citadas, previamente avisado de nuestra visita.

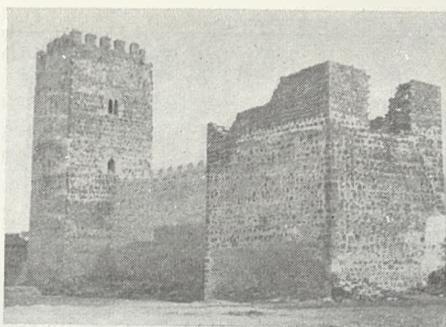
A los pocos minutos de salir de Calzada de Calatrava apareció, sobre la cima de alto y escarpado cerro, como surgiendo del enorme pedestal de roca que le sirve de asiento, el castillo del Sacro Convento de Calatrava la Nueva. De los numerosos castillos visitados a lo largo de ocho años de excursiones ninguno con la estampa impresionante de éste. Si acaso, puede asemejarsele el de Peñíscola.

Poco antes de llegar a esta fortaleza dejamos a nuestra izquierda el castillo de Salvatierra, casi enfrente del que nos ocupa, elevado también sobre un montículo, y que no pudo ser visitado pues la grandiosidad del de Calatrava la Nueva requirió toda la mañana.

Un estrecho camino empedrado permite el acceso de coches de turismo hasta el Sacro Convento; los autocares, por sus mayores dimensiones, han de quedar abajo; debido a ello, los excursionistas hubieron de emprender la subida a pie. Pero este esfuerzo se ve compensado con creces porque así se pueden apreciar, con mayor detalle y desde distintos puntos de vista, los diversos frentes de la extensa fortaleza, ya que la estrecha carretera va contorneando el cerro en que aquélla se eleva.

En este lugar se unió a los excursionistas un grupo de entusiastas amigos de los castillos residentes en Puertollano. Fueron éstos los señores don Jaime Monreal, don Emilio Peral y don Rafael Arévalo, quienes, enterados de la llegada de los asociados de Madrid, se trasladaron hasta la fortaleza. Su pasión por el Sacro Convento de Calatrava es tal que, en una ocasión, marcharon al castillo a última hora de la tarde para pasar en él la noche y presenciar, desde aquellas alturas, el amanecer, al igual que lo verían los freyres de la Orden en la ya lejana época en que allí radicaban.

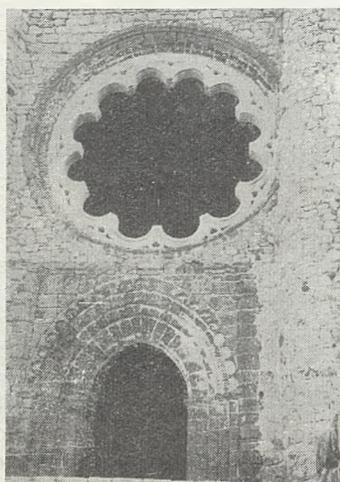
Don Federico Bordejé explicó, con todo detalle, las características de la construcción y su historia desde que en el año 1217 se instalaron en ella los caballeros hasta que en el pasado siglo fue abandonada, después de desmantelarla los mismos calatravos.



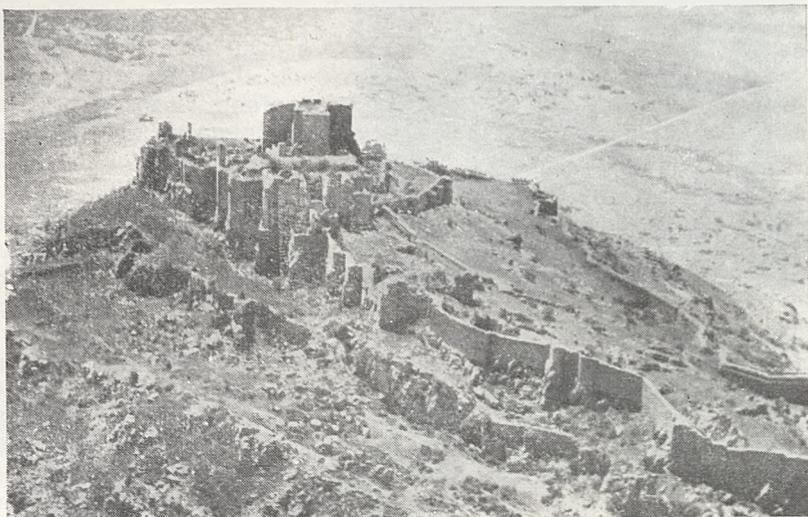
Castillo de Bolaños.



Castillo de
Calatrava la Vieja.



Puerta del templo del
Sacro Convento y cas-
tillo de Calatrava la
Nueva.



Vista aérea del Sacro Convento y Castillo de Calatrava la Nueva.

El Padre Caballero dio a conocer el alcance de las obras de restauración que se llevan a cabo en la fortaleza. Hace unos años estuvo en ella S. E. el Jefe del Estado. A partir de entonces se iniciaron las obras de limpieza de explanadas y terrazas, retirando los escombros que obstruían accesos y pasadizos. En la actualidad se reconstruye la monumental iglesia del castillo.

La visita a este singular monumento castrense y religioso produjo gran impresión a los excursionistas, que dieron por bien empleado el esfuerzo de la subida a pie. Sin embargo, es doloroso pensar en el lamentable abandono en que, largos años, ha estado sumida esta fortaleza, durante los cuales fue víctima de concienzudo despojo. ¿A dónde habrán ido a parar capiteles, columnas, laudas y tantos otros elementos arquitectónicos y suntuarios cuya falta se echa de menos por doquier?

A última hora de la mañana se regresó a Ciudad Real para almorzar. Después nos trasladamos a Alarcos, donde se visitó la iglesia levantada en el lugar en que, en el año 1195, fueron derrotadas las huestes de Alfonso VIII por las de la Media Luna.

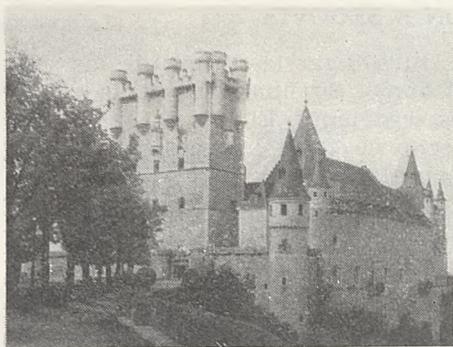
El retorno a Madrid se hizo por la carretera de Malagón con el fin de pasar por Toledo a primeras horas de la noche, para efectuar un recorrido por los principales monumentos, iluminados, de la ciudad imperial, idea que fue acogida con todo agrado por los excursionistas, que llegaron a Madrid altamente satisfechos del viaje.

EXCURSION A SEGOVIA

El domingo, 28 de octubre, tuvo lugar la última de las excursiones organizadas para el otoño. Su finalidad era la visita de los principales monumentos segovianos. El interés que había despertado lo demuestra el hecho de que fue necesario utilizar dos autocares de treinta y cinco plazas.



Alcázar de Segovia,



Otra vista del Alcázar.



Segovia. Puerta de
San Andrés

Poco después de las diez y media de la mañana se llegó a la ciudad, donde se incorporaron al grupo don Ricardo de Cáceres, presidente de la Sección Provincial de la ciudad castellana, y don Jesús Unturbe, ilustre pintor que, en la primavera del próximo año, celebrará en Madrid una exposición de sus obras. Ambos señores acompañaron a los excursionistas en su recorrido por Segovia.

Las detalladas explicaciones a que nos tiene acostumbrados don Federico Bordejé constituyeron, como siempre, una magistral lección ante cada uno de los monumentos visitados. Fueron éstos, por la mañana, el Alcázar, Puerta de San Andrés, San

Martín, Torre de Lozoya, San Millán, San Esteban, Torre de Hércules, la Trinidad y la torre de Arias Dávila.

Después de reponer fuerzas con un abundante y selecto almuerzo, se reanudó el itinerario, visitándose la Catedral, San Antonio el Real, San Lorenzo, Santa Cruz, el Parral, la Vera Cruz y el Carmen Descalzo, terminando el recorrido ante el santuario de la Virgen de la Fuencisla. Desde allí puede admirarse el bello panorama, presidido en la altura por la majestuosa mole del Alcázar, que, al salir del templo de la Patrona de Segovia, ya con las primeras sombras de la noche, se recortaba, discretamente iluminado, sobre el azul oscuro del cielo.

Al igual que las otras dos excursiones del otoño, esta última de la temporada, y también del año, fue muy del agrado de cuantos en ella tomaron parte. Ya de regreso, y por el micrófono del autocar, don Federico Bordejé pronunció unas palabras de despedida y agradeció a los excursionistas su asiduidad, formulando votos para que el próximo año nos reunamos de nuevo en este peregrinar por las viejas y nobles piedras monumentales españolas.

L. Z.

Por las rutas de las fortalezas españolas

Setenta y ocho excursiones, ciento treinta y nueve castillos visitados y más de veintiocho mil kilómetros recorridos

En el año en que se cumple el decenio de la constitución de la Asociación Española de Amigos de los Castillos, y después de terminado, con toda felicidad, el programa de excursiones de 1962, permitasenos volver la vista atrás y echar una ojeada a la labor que, en este aspecto, ha desarrollado nuestra Asociación.

Fue el día 30 de mayo de 1954 cuando tuvo lugar la primera excursión colectiva, cuya finalidad era visitar el castillo de Coca, antes de que dieran comienzo las obras de su reconstrucción, y el alcázar de Segovia.

Un grupo de miembros de la Junta directiva, en varios coches de turismo y un autocar repleto de asociados, integraron aquella primera expedición, que hoy nos parece ya tan lejana, y que, sin embargo, está siempre presente en nuestra memoria, porque en ella se iniciaron buenas y sinceras amistades, que, nacidas al calor de los mismos ideales y comunes aficiones, se han ido estrechando con el tiempo.

Desde aquel 30 de mayo han transcurrido ya ocho años. Cada primavera y cada otoño, por las carreteras españolas, unas veces buenas; otras, regulares, en algunas ocasiones francamente malas—que de todo hay en la viña del Señor—, ruedan los autocares que llevan a los Amigos de los Castillos, casi siempre

con las plazas completas, para visitar las venerables piedras de nuestras históricas fortalezas.

Y no es solamente éste el objetivo de nuestras excursiones, aunque sí el principal. A palacios, monasterios, iglesias, ciudades monumentales y parajes de interés turístico por sus bellezas naturales, recorriendo casi siempre itinerarios totalmente desconocidos de las consabidas rutas del turismo que pudiéramos llamar "prefabricado", llegan los Amigos de los Castillos, que han visitado palacios como el de la princesa de Eboli, en Pastрана; el de los duques de Medinaceli, en Cogolludo, o el de los de Béjar, en la localidad de este nombre. Monumentos de la civilización romana que han llegado hasta nuestros días—el puente de Alcántara, arcos de Medinaceli y de Cáparra, anfiteatro romano de Sagunto—, Cenobios como el de Santa María de Huerta, donde dispuso su enterramiento el arzobispo Don Rodrigo; Veruela, en el que vivió una temporada Gustavo Adolfo Bécquer, en busca de alivio para una cruel dolencia; Guadalupe, tan visitado por los monarcas españoles; los de Silos, Pelayos y Lupiana. Históricas ciudades que hoy yacen en letargo, como Medinaceli, Covarrubias, Lerma. Templos monumentales como las catedrales de Avila, Segovia, Osma, Tarazona, Plasencia, en las que asistimos a los solemnes oficios del Sábado Santo y presenciamos las ceremonias litúrgicas de este día en la Semana Mayor.

Siempre que es posible se aprovecha el paso por las cercanías de algún paraje de belleza natural para llegar hasta él, incluyéndolo en el itinerario. Y así, los Amigos de los Castillos hemos pasado por el desfiladero de la Hoz, en Molina de Aragón, y atravesado las sierras de Gredos, de Cazorla y de Segura; hemos cruzado la huerta de Valencia, llegando hasta las aguas del Mediterráneo y recorrido los embalses de Alarcón, del Tranco y de Entrepeñas y Buendía.

Y ante las fortalezas que fueron las primeras residencias de las Ordenes militares se han evocado sus gestas. En Uclés, casa matriz de los caballeros de Santiago. En Montesa, donde un cataclismo geológico sepultó a los militantes de esta Orden; en las dos Calatravas, la Vieja y el Sacro Convento de Calatrava la Nueva, residencia esta última de los caballeros de dicha Orden hasta mediados del pasado siglo.

Las cifras, los datos estadísticos, son siempre áridos y aburridos para quienes no se dedican a ellos o no constituyen un aspecto de su profesión. Sin embargo, para resaltar la labor de la Asociación en este particular no hay otro remedio que someterse a ellos, aunque sea muy brevemente.

Con la última excursión a Segovia en el pasado mes de octubre, son 78 las que se han organizado y llevado a feliz término. El recorrido total se acerca casi a los 29.000 kilómetros. Si calculamos un promedio de 35 excursionistas por cada una de aqué-

llas, son 2.730 los que han acudido a estos viajes. Bien es cierto que no son siempre los mismos, pero hay entre ellos un grupo de asiduos que rara vez faltan, contándose en este grupo un directivo, a quien todos respetamos y queremos, y un matrimonio, veteranos los tres de las excursiones, pues desde aquella inicial de Coca y Segovia a la anteriormente mencionada son muy pocas las que han faltado.

En estas 78 excursiones se han realizado 272 visitas a monumentos de toda índole, y de ellas, 139 a castillos, torres y recintos fortificados. Estas edificaciones castrenses son las que a continuación enumeramos por orden alfabético:

Adrada, Alarcón, Alcalá de Henares, Alcalá la Real, Alcaudete, Alhama de Aragón, Alhambra, Almansa, Almonacid de Toledo, Arbeteta, Arcos de Jalón, Arenas de San Pedro, Arévalo, Arguijuelas, Arroyomolinos, Atienza, Avila, Baños de la Encina, Barajas, Barcience, Barco de Avila, Batres, Belmonte, Belys de Monroy, Berlanga de Duero, Biar, Blascomuñoz, Bolaños, Bonilla de la Sierra, Brihuega, Buitrago, Cáceres, Cadalso, Calatayud, Calatrava la Vieja, Canena, Castilnovo, Cazorla, Cebolla, Cetina, Cifuentes, Ciudad Rodrigo, Coca, Cogolludo, Consuegra, Coria, Coruña del Conde, Covarrubias, Cuéllar, Chinchón, Daroca, Escalona, Fuensaldaña, Fuentidueña, Garcimuñoz, Gormaz, Granada, Granadilla, Guadalerzas, Guadamur, Haza, Iruela, Iscar, Jadraque, Jaén, Jarandilla, Játiva, Madrigal de las Altas Torres, Malpica, Maluenda, Manzaneque, Maqueda, Medinaceli, Medina del Campo, Mejorada (La), Mesones de Isuela, Miranda del Castañar, Molina de Aragón, Mombeltrán, Monreal de Ariza, Montalbán, Monteagudo de las Vicarias, Montemayor, Montesa, Montiel, Montuenga, Mora, Narros de Saldueña, Navas del Marqués, Novés, Orgaz, Oropesa, Palazuelos, Pedraza, Peñafiel, Peñaranda de Duero, Peñíscola, Pioz, Polán, Portillo, Puebla de Almenara, Puente del Congosto, Real de Manzanares, Requena, Riba de Santiuste, Rivilla de Barajas, Sabiote, Sacro Convento de Calatrava la Nueva, Sagunto, Salvatierra, San Leonardo, San Martín del Castañar, San Martín de Valdeiglesias, San Servando, Santiuste, Santorcaz, Segovia, Segura de la Sierra, Seseña, Sigüenza, Simancas, Somaén, Sotalbo, Talavera de la Reina, Toledo, Torija, Torrejón de Velasco, Torrelobatón, Trujillo, Turégano, Ucero, Uclés, Valverde de la Vera, Villafranca del Castillo, Villarejo de Salvanés, Villaviciosa de Avila, Villaviciosa de Odón, Villena y Zorita de los Canes.

Dios quiera seguir ayudando a la Asociación, no solamente en esta actividad, sino también en las restantes, para que pueda cumplir sus fines, y que en estas excursiones siga presidiendo el mismo anhelo de amistad franca, mutuo respeto y sincera cordialidad que hasta ahora ha existido.

L. Z.



Pegaso

Empresa Nacional de Autocamiones, S. A.

NOTICIARIO

Por A. D.

LOJA Y SU EXALTACION DE LOS CASTILLOS

En la histórica y bella ciudad granadina de Loja, tan vinculada a insignes figuras y a hechos gloriosos del luminoso pasado hispano, cuyos bellos paisajes e interesantes vestigios pretéritos motivaron fuera declarada, hace lustros, población de interés turístico, han tenido lugar este año, coincidiendo con la celebración de la Feria de San Agustín y las fiestas en honor de la Virgen de la Caridad, Patrona de la ciudad, diversos actos en exaltación de los castillos. El principal fue la "Exposición Castillos de España", allí organizada por el Excelentísimo Ayuntamiento, y a la que nuestra Asociación prestó decidido apoyo, produciéndole ello doble satisfacción, dada la vinculación familiar que une a nuestro Presidente, el Excmo. Sr. Marqués de Sales, a la patria chica del primer Duque de Valencia. La Exposición estuvo abierta desde el 26 de agosto hasta el 2 de septiembre, y los numerosos visitantes a la misma pudieron admirar una magnífica colección de vistas fotográficas (178 en total), en su mayor parte de castillos. Hubo una charla descriptiva acerca del tema "Castillos de España" a cargo de nuestro colaborador el Rvdo. señor don José Linares Palma, quien la desarrolló, con el entusiasmo y la competencia en él habituales, siguiendo el orden que marcan estas seis partes: Los castillos agrupados por instinto histórico, para la reconquista de España; Los castillos, cabeza y corazón de nuestra patria; Lo histórico de nuestros castillos en alianza armónica con la caballería y la poesía; A la sombra de los castillos se forjaron los grandes héroes de la Reconquista, y los castillos, focos de irradiación de cultura y patriotismo.

LA TORRE LUZEA, DE ZARAUZ

He aquí un brillante y meritisimo ejemplo que se nos brinda del concluyente deber que tenemos los españoles de conservar los monumentos de nuestra arquitectura castrense y palacial, para los cuales, en infinidad de casos, cabe hallar una utilización digna de su rango que permita asegurar su supervivencia en el ineluctable decurso del tiempo. La airosa y artística torre de referencia es propiedad del Banco de San Sebastián, quien ha establecido en ella las oficinas de su sucursal en el

bello pueblo guipuzcoano. Con tal motivo, el notable arquitecto don Joaquín de Yrizar ha publicado un breve folleto, admirablemente ilustrado, en que se ofrece una breve, pero interesante, crónica de la torre, con descripción de su estado actual y del valioso contenido de su interior. He aquí su texto: "En la serie de torres del país vasco descuellan por su belleza la Torre Luzea (torre larga, en vascuence), en contraposición con la Torre Motza (torre corta), que malvive mutilada en su vecindad. Perteneció a la noble familia de los Zarauz, y su construcción data del siglo xv, antes de la llegada del Rey Enrique IV a Guipúzcoa. Sobre la puerta principal aparece el escudo del monarca castellano, mutilado, embutido en el muro, y ello nos indica que el Rey posó en la torre y ordenó colocar sus armas, como lo ordenó pocos días antes en la Torre de Aurgaste, de la villa de Segura. El acceso al primer suelo es por una típica escalera de piedra adosada al muro de la fachada principal, defendida, como era costumbre en aquella época, por un "cadahalso" o armazón de madera apoyado en las ménsulas de piedra, que, aun hoy día, pueden contemplarse en la fachada. Edificio gallardo, consta de tres plantas, sobre la baja, que estaba destinada al cuerpo de guardia, y en su origen tuvo únicamente la puerta apuntada de ingreso y las troneras para la defensa. En el piso principal, hoy convertido en un gran salón, estaba la patriarcal cocina, los restos de cuyo hogar se pueden contemplar en uno de los ángulos, así como un curioso aseo medieval encajado en el espesor del muro. Es impresionante el conjunto de aquellas paredes de vieja sillería y el techo de grandes vigas de roble, sostenidas por dos pies derechos de gran escuadría. Son curiosos los dos "espolones" o avances de los muros laterales, con sus huecos góticos, que servían para reforzar el "cadahalso". Son asimismo muy bellos los huecos trilobulados de los pisos superiores, con sus clásicos bancos de piedra en el grueso muro. El piso segundo estuvo destinado a las habitaciones privadas de los señores, y el último, a la servidumbre. Rematan las cuatro fachadas unos mensulones sobre los que, probablemente, asentaba el almenado, que, por desdicha, no ha llegado a nuestros días, y que cabe conjeturar que desapareció en tiempo de Enrique IV, conformándose el monarca con esta leve mutilación en vez del derribo a que condenó a las demás torres guipuzcoanas. Las tablas del siglo xvi expuestas en el salón principal pertenecen a la escuela castellana y están muy influidas del modo de componer de Pedro Berruguete, y pueden atribuirse a algún discípulo suyo. Hoy, gracias a la sensibilidad artística de su propietario, el Banco de San Sebastián, ha podido seguir, con dignidad, la vida de Torre Luzea, orgullo de la arquitectura vasca."

RESTAURACION DE CASTILLOS Y MONUMENTOS AFINES

Al igual que hemos hecho en otras ocasiones, registramos aquí con viva complacencia ver cómo constituye una realidad el ritmo creciente con que el Ministerio de Educación Nacional, mediante la Dirección General de Bellas Artes, contribuye a la restauración de castillos y otros monumentos similares, para lo cual consigna en sus presupuestos importantes sumas. He aquí las principales, correspondientes a los años 1961 y 1962:

	<i>Pesetas</i>
San Juan de la Muralla (Ibiza)	149.993,71
Palacio de Solerich (Palma de Mallorca)	99.854,33
Sacro Convento de Calatrava	199.826,53
Real Alcázar de Caravaca	149.999,08
Mezquita de Córdoba	150.000,—
Mezquita de las Tornerías	99.956,86
Castillo de Burgos	100.000,—
Niebla (recinto medieval)	79.999,99
Alcazaba de Málaga	49.999,62
Alcazaba del Albaicín	79.998,58
Castillo de Alcañiz	101.028,56
Palacio de Medina Az-Zahara (Córdoba)	399.999,99
Castillo de la Aljafería (Zaragoza)	400.000,—
Muralla de Daroca (Zaragoza)	400.000,—
Castillo de Montesa (Valencia)	50.138,92
Torre de Salazar de Portugalete (Vizcaya)	49.858,47
Murallas de Buitrago del Lozoya (Madrid)	99.549,45
Monasterio de Yuste	739.505,80
Torre de Merino (Santillana del Mar, Santander),	80.000,—
Muralla de Toledo	147.281,47
Castillo de Monzón de Campos (Palencia)	100.000,—
Muralla de Lugo	50.000,—
Palacio de D. ^a M. ^a de Padilla, en Astudillo (Pa-	
lencia)	100.000,—
Murallas de Madrigal de las Altas Torres (Avila).	50.000,—
Palacio del Duque del Infantado (Guadalajara).	3.673.252,06
Torre-fuerte de la Casa-Palacio de Valdés Salas,	
en Salas (Asturias)	99.999,97
Recinto medieval de Tarifa (Cádiz)	70.000,—
Palacio de Godoy	1.944.967,73
Alcazaba de Almería	99.999,98
Puerta de Córdoba	50.000,—
Castillo de Alcañiz	76.650,50
Alcázar de Lucena	50.000,—
Murallas de Talavera de la Reina	104.072,60
Castillo de Villena	99.605,30

Real Alcázar de Caravaca (Murcia)	99.999,83
Murallas de Gerona	100.000,18
Castillo de Zorita de los Canes	50.071,75
Palacio de Orellana Pizarro (Trujillo)	82.957,46
Castillo de Requena	99.602,98
Castillo de Almansa	194.092,06
Castillo de Simancas (Archivo Histórico)	4.788.801,14
Palacio de Hornachuelos	5.167.789,19
Castillo de Atienza (Guadalajara)	56.916,35
Torre de Fum de San Feliú de Guixols (Gerona).	399.979,66
Recinto fortificado de Melilla	99.984,60
Castillo de Escalona	49.689,53

EL CASTILLO DE CASTELLDEFELS

En el Salón de Actos del Ayuntamiento de Castelldefels se celebró la solemne entrega de la llave del castillo al Presidente de la Delegación Provincial de la Asociación Española de Amigos de los Castillos, don Antonio Riviere.

Al acto concurren numerosas personas de la vida barcelonesa y representaciones de entidades, el Patronato Local de Amigos del Castillo de Balsareny, un numeroso grupo de Amigos de los Castillos, de Peñíscola, de los Museos, etc. Durante el mismo hicieron uso de la palabra el doctor don Tomás Martínez Fraile; el Alcalde, don Francisco Viñas, y don Antonio Riviere, quienes destacaron la simbólica entrega de la llave, la constitución de la entidad local de Amigos del Castillo de Castelldefels y los segundos festivales programados bajo el patrocinio de la Delegación Provincial del Ministerio de Información y Turismo.

El pregón del acto fue pronunciado por don Luis Monreal y Tejada. Los oradores fueron muy aplaudidos, y a continuación en el salón principal de la antigua fortaleza fueron obsequiados los asistentes con un refrigerio.

(“La Vanguardia Española”, Barcelona, 7 julio 1962.)

MUSEO ARTISTICO EN EL CASTILLO DE BELLVER

El castillo del Parque de Bellver va a ser convertido en un museo artístico por el Patrimonio Nacional. El Ayuntamiento ha acordado en sesión plenaria aceptar, sin merma de sus derechos sobre el citado castillo, la oferta del Patrimonio Nacio-

nal para la instalación de un museo artístico en la fortaleza y para efectuar las obras que sean necesarias para el adecentamiento y mejora del Parque. El Ayuntamiento tendrá una participación del 50 por 100 de los beneficios liquidados que obtenga el Patrimonio Nacional.

(“A B C”, Madrid, 12 julio 1962.)

EL CASTILLO DE LA MOTA, DE SAN SEBASTIAN

Los cañones que hasta la fecha sirvieron en el muelle para que los barcos sujetaran sus amarras, parece ser que volverán al lugar de donde proceden: al castillo de Santa Cruz de la Mota, en el monte Urgull.

Ahora que el Ayuntamiento se propone darle a una parte del Castillo giros de museo histórico de guerra, se está procediendo—los primeros trabajos comenzaron esta mañana, realizados por los bomberos—a la extracción de los primeros cañones para después de su correspondiente limpieza y observación por los técnicos demostrar su construcción; por los primeros informes, parece ser que pertenecen al siglo XVIII, aunque no es seguro, y desde luego, de lo que no hay duda es que pertenecían a la fortaleza del castillo.

De momento, solamente se ha dado permiso por la Junta de Obras del Puerto a sacar tres de ellos; si los cañones, como parece ser, se encuentran en buen estado y se logra la oportuna autorización oficial, serán extraídos los sesenta cañones del muelle que hasta la fecha servían para que los barcos amarraran. Caso que la experiencia e interés lo indiquen así, serían dichos cañones sustituidos por los normales pies que se utilizan en los muelles de amarras.

Ganaría indudable interés el museo de guerra del castillo con la exposición, bien abundante, de toda la serie de cañones que en su tiempo defendieron la ciudad.

(“Unidad”, San Sebastián, 6 agosto 1962.)

ORDENACION HISTORICO-ARTISTICA DE FUENTERRABIA

Con asistencia de los Ministros de Obras Públicas y Comercio, señores Vigón y Ullastres, se celebró ayer noche, en el castillo del Emperador Carlos V, la solemne inauguración de la Exposición del plan de ordenación histórico-artística del recinto amurallado de Fuenterrabía.

En estas circunstancias, el Alcalde de la ciudad expuso a las

ilustres personalidades el gran proyecto que tiene Fuenterrabía de cara a un futuro próximo para que la antesala de España, en lo que fue plaza fuerte, sea un verdadero canto a las grandezas del genio español.

A las cinco y media de la tarde se celebró la segunda fase del histórico alarde de Fuenterrabía, que estuvo presidida por los Ministros de Marina y de Industria, señores Nieto Antúnez y López Bravo.

También estuvieron presentes los nietos de Su Excelencia el Jefe del Estado y las primeras autoridades locales.

En el alarde formaron ochocientos hombres y una serie de cantineras, en medio del mayor entusiasmo.

(“Arriba”, Madrid, 9 septiembre 1962.)

EL CASTILLO DE GIBRALFARO

El Ayuntamiento de Málaga, en sesión celebrada el 22 de septiembre, ha acordado solicitar del Ministerio del Ejército la cesión del castillo de Gibralfaro a la ciudad. Este, antigua fortaleza árabe, se halla próximo a la Alcazaba y al Parador de Turismo, y podría construir un punto más de atracción turística, una vez convenientemente adaptado.

(“A B C”, Madrid, 23 septiembre 1962.)

LOS CASTILLOS DE MALLORCA

Desde la fundación de la benemérita entidad Amigos de los Castillos, la delegación de la misma en Palma de Mallorca ha trabajado para incorporar al acervo artístico de nuestra Patria todo lo salvable en cuanto a castillos se refiere.

Mallorca es eminente tierra de castillos, entre los cuales destaca, por lo bien conservado, el denominado Castillo de Bellver, que yergue su airosa silueta sobre la bahía de Palma, mandado construir por el rey de Mallorca, Jaime II, hijo del Conquistador de la isla. Esta situado en un altozano, entre un bosque de pinos, y actualmente, con su conato de museo municipal, sirve de atracción turística.

Situados en puntos estratégicos de la isla, se contaba, a partir de la época medieval, con sólidos castillos roqueros, muchos de ellos en ruinas, que es lo que ahora precisamente se trata de salvar, mediante la reconstrucción, en aras de la historia de que sus muros están cargados.

La solvencia de los elementos que integran la citada delegación hace presumir que de las deliberaciones llevadas a cabo

saldrá algo positivo en el sentido de salvar todo lo posible y efectuar cuanto antes las obras de consolidación con la urgencia requerida, para más adelante ir a la reconstrucción total de alguna de tales edificaciones caballerescas.

Un modelo en su género es el castillo de Capdepera. Se trata de una edificación hecha a base de muros almenados, cuyo recinto abarca una gran extensión que corona la cima de un montículo situado en la misma villa de la que toma el nombre. Es un ejemplar único en su género, bastante bien conservado, con su primitiva capilla gótica, donde todavía se rinde culto, y que está siendo visitadísimo por los numerosos extranjeros que llegan a la isla en plan mixto de diversión y deseosos asimismo de conocer todo lo relacionado con nuestro arte y nuestra cultura. ("La Vanguardia Española", Barcelona, 26 septiembre 1962.)

LA EXPOSICION DE TARRAGONA

Con la visita efectuada por el Presidente de la Diputación, don Antonio Soler Morey, quedó clausurada la exposición del II Concurso de Fotografías "Castillos de Tarragona", patrocinada por la Corporación Provincial y la Sección tarraconense de la Asociación Española de Amigos de los Castillos.

La exposición ha sido muy visitada, especialmente en las jornadas en que tuvo lugar la proyección de las diapositivas presentadas al certamen. El primer premio de fotografía fue adjudicado a la titulada "Castillo de Milmanda", original de don Angel Vidal Llenas; el segundo, a "Castillo de Uldecona", de don Joaquín Farré Fabra, y el tercero, a "Castillo de Querol", de don Joaquín Antolín Alsina. Se concedieron menciones honoríficas a las fotografías "Castillo de La Zuda", de don José López Vergés, y "Castillo de Tamarit", de don Jorge Gascón Rovira. En cuanto a las diapositivas, obtuvo el primer premio "Montblanch", original del doctor don Fernando Sancho Fonoll; el segundo, a "La Zuda", de don José Anguera Navarro, y el tercero, a "Poblet", de don José Roig Monterde. Las menciones honoríficas fueron adjudicadas a "Tamarit", de don Jorge Gascón, y "Castillo de Biure", de don Francisco Mangrané Pellisé.

El jurado, bajo la presidencia de don Antonio Soler Morey, estuvo integrado por el Diputado-Presidente de la Comisión de Educación, Deporte y Turismo, don Valentín Monte; el Vicepresidente de la Sección tarraconense de Amigos de los Castillos, doctor don Juan Domenech, y los artistas fotógrafos don Ramón Miserachs y don Pedro Catalá Roca, actuando de Secretario el funcionario de la Diputación don José María Moragas Soler.

("Diario Español", Tarragona, 30 octubre 1962.)

LAS MURALLAS DE TALAVERA DE LA REINA

Las murallas talaveranas no han sido cuidadas, como puede verse, como un tesoro artístico o histórico, y así resulta que, en la actualidad, es un tesoro perdido que se desmorona.

Existen trozos y vestigios de estas murallas en la esquina de la calle de Mesones, paseo del Cañillo, Entretorres, Charcón, calle Carnicerías y corredera del Cristo, existiendo aún en esta última la barbacana.

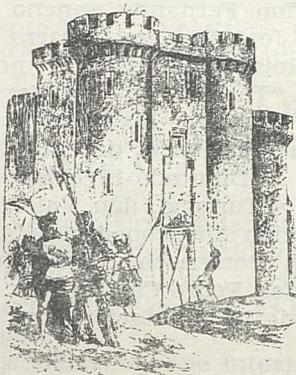
Pero la acción del tiempo y la falta de cuidados han ido debilitando la seguridad y consistencia de estas murallas, hasta el extremo de que algunas de ellas constituyen un verdadero peligro para las edificaciones que las rodean, por su amenaza constante de inminente derrumbamiento.

Como consecuencia de ello se confeccionó un proyecto por el arquitecto don José Manuel González Valcárcel para realizar obras de conservación y consolidación de los torreones y murallas de la calle de Carnicerías, reconstruyendo las zonas ruinosas de las fábricas y restaurando el almenado, cuyo proyecto—que importa la cantidad de 104.072,60 pesetas—fue aprobado por orden del Ministerio de Educación Nacional de 14 de octubre de 1961.

Estas obras debían ser realizadas por el sistema de administración y, para su pago, se asignó la cantidad necesaria.

Pero como la acción del tiempo y de los elementos no cejan en su obra demoledora y no se han efectuado las de conservación y consolidación que se proyectaban, la inminencia del peligro de derrumbamiento es mayor, y son varios los vecinos, de los que habitan en edificaciones colindantes, que se han visto obligados a dar la voz de alarma.

(“El Alcázar”, de Madrid, 12 noviembre 1962.)



Bibliografía

JIMÉNEZ DE GREGORIO, FERNANDO: *Los pueblos de la provincia de Toledo*. (Población hasta finalizar el siglo XVIII. Sociedad. Economía. Historia.) Tomo I. A-M. Vol. de 24,5 × 18,5 centímetros, 492 págs., ilustrado con un retrato y 11 láminas, fuera de texto. "Biblioteca Toledo". Número 10, especial. 1962.

Reiteradamente hemos venido refiriéndonos en esta sección bibliográfica a la labor que desarrolla, a lo largo de los últimos años, el ilustre profesor y publicista, colaborador nuestro, don Fernando Jiménez de Gregorio, cuya personalidad elogiamos como merece a medida que nos brindó la ocasión de conocer cada una de sus nuevas obras, con asiduidad y constancia por él dadas a la stampa. Cronista oficial de la provincia de Toledo y Presidente de la Sección Provincial de nuestra Asociación en la misma, nos unen a él vínculos de amistosa relación y de admirativo afecto que suponen poder seguir con el especial interés que merece esa su vasta y meritisima labor libresca; pero bien entendido que los ditirambos a él rendidos fueron siempre merecidos, coincidiendo en esto con cuantos críticos y comentaristas, no tan vinculados a él, ocupáronse de su obra.

Tras sus últimos trabajos titulados *Toledo y sus constantes* y *Talavera de la Reina en el siglo XVIII*, cuyas reseñas ofrecimos en recientes números de este Boletín, el profesor Jiménez de Gregorio publica ahora un nuevo y valioso libro acerca de la toledana tierra, por él estudiada concienzudamente, y a la que consagra su entusiasmo, a la vez lúcido y apasionado, como amante hijo que es de la misma. Trátase del titulado *Diccionario de los pueblos de la provincia de Toledo hasta finalizar el siglo XVIII*, cuyo primer tomo acaba de ver la luz. Trabajo de amplio vuelo conceptual, reflejo de alta capacidad investigadora y expositiva, cuya utilidad es manifiesta, su redacción supone minuciosa búsqueda y compulsación de datos, agudeza de enfoque, riguroso método y facilidad expresiva, por lo que viene a constituir una aportación magnífica a la bibliografía de índole a la vez geográfica, histórica, artística y literaria, en la que Jiménez de Gregorio es un consumado maestro.

Fundamentado en la síntesis esquemática y la sistematización, características ambas que requieren lo estricto del dato obtenido en puras fuentes, con abandono de la fantasía y, por ende, el lucimiento estrictamente literario, este *Diccionario* responde, sin duda, a una copiosa y sólida base documental que ha representado para el autor años y años de consulta y esclarecimiento, tanto de producciones ya clásicas y otros escritos pre-

cedentes famosos cuanto de diversos archivos en los que se guardan no pocos testimonios básicos. Otra característica peculiar de esta obra—característica entrañable para el ilustre autor de la misma, y que debe serlo también para todos los toledanos—es que se publique merced a la ayuda económica prestada por la respetable señora doña Soledad de Gregorio de Cáceres, madre del profesor Jiménez de Gregorio, quien, con rasgo tan generoso y elevado, se une así al que es admirable empeño propulsor de la cultura toledana y española.

El volumen se abre con las notas preliminares, de sumo interés por explicar la motivación, el contenido, lo que era la provincia toledana en el siglo XVIII, la base documental, las ya clásicas *Relaciones*, la bibliografía consultada y la nómina de vocablos en desuso utilizados. A continuación se brindan las que cabe considerar como pequeñas, pero todas ellas interesantísimas, monografías de los municipios, por orden alfabético de los mismos: 121 en total, desde la A a la M (Ajofrín-Mora). Los restantes se agruparán en el tomo II de la obra, cuya pronta aparición es de desear. Este *Diccionario*, tan interesante y útil, debería servir de modelo para estimular la publicación de los similares, aún inexistentes, de otras provincias.

A. D.

LOZOYA, MARQUÉS DE: *El Alcázar de Segovia*. Vol. de 17 × 12 centímetros, 40 págs., ilustrado con ocho láminas, fuera de texto. Publicaciones de la Excma. Diputación Provincial. Segovia, 1962.

He aquí una magnífica monografía acerca del considerado como más famoso castillo español, debida al ilustre profesor y académico don Juan de Contreras y López de Ayala, Marqués de Lozoya, cronista de la insigne ciudad castellana y primer Presidente que tuvo nuestra Asociación. Constituye un acabado estudio histórico-descriptivo del célebre palacio-fortaleza, cuya proceridad proviene no sólo de su compleja y ejemplar ejecutoria y de sus peculiares características (proporciones, reciedumbre y belleza tanto de la fábrica en sí como de su situación y paisaje circundante), sino también de la singularidad formativa que brinda el magno edificio, en función del decurso secular. Todo ello hace que el Alcázar responda a concepto distinto del habitual tenido acerca de los castillos españoles, como resultado de su evolución acompasada al discurrir del tiempo y al proceso histórico integrador de la Patria.

El Marqués de Lozoya, escritor castizo, maestro en la descripción directa, en que el dominio de la síntesis no empece la clara expresividad elocutiva ni la nitidez del colorido, condensa en las páginas de este librito cuanto cabe exponer acerca del

Alcázar, que antes ya estudiaron a fondo el cronista Lecea y otros autores. Paralelamente a la exposición de los orígenes de la romántica fortaleza-palacio, del papel por la misma desempeñado en su doble aspecto de mansión regia y bastión defensivo en bélicas jornadas, tras lo que vino su trueque de destino en los tiempos modernos, primero como prisión de Estado y después habilitado para cuna de la Artillería española; además de todo esto, decimos, brindase al lector la consideración de otros avatares y el estudio sucinto, pero agudo, documentado y ameno de su proceso constructivo. Son muy interesantes las apuntaciones que consigna el autor respecto a su evolución estilística y demás datos antes no esclarecidos, así como lo referente a recientes restauraciones efectuadas. *El Alcázar de Segovia* une, pues, a la exposición histórica la reseña artística, en texto que no excluye el dato utilísimo ni la curiosa anécdota, por lo que resulta el volumen una guía, a la vez que henchida de erudición, eminentemente práctica. El viajero, con ella en la mano, tras sentirse enguizgado por la grandeza del monumento que va a contemplar, puede visitarlo pormenorizadamente valiéndose de la lectura de su texto atractivo e inspirado.

Merece plácemes la excelentísima Diputación Provincial de Segovia por la serie de publicaciones de varia índole que viene editando a lo largo de los dos últimos lustros, todas ellas dentro del amplio marco que ofrece la Historia y el Arte de Segovia, publicaciones agrupadas en tres series: documentos, monografías y ediciones populares, siendo de señalar el interés de las mismas y la trascendencia y extensión de algunas, como son las colecciones diplomáticas y de Fueros. Fue su iniciador don Pascual Marin Pérez, ilustre catedrático y magistrado, entonces Gobernador civil y Jefe Provincial del Movimiento, quien vino cuidando principalmente de los volúmenes aparecidos en esas colecciones últimamente mencionadas, los cuales prologó. A más de a él, tributamos aquí también nuestro aplauso al General don Julio Peñas Gallego, por aquellos años Presidente de la Corporación, y a los continuadores de dichos señores en los respectivos cargos, don Juan Murillo de Valdivia y don José Encinas Fernández, que prosiguen con análogos arrestos obra tan meritoria.

A. D.

Rehabilitación del castillo de Santa Cruz de la Mota y fortificaciones del Monte Urgull. Vol. de 25 × 18 cm. ilustrado con grabados y un mapa. Edición del Excmo. Ayuntamiento. San Sebastián, 1962.

Interesante publicación del Ayuntamiento de San Sebastián, que para conmemorar los señalados acontecimientos: 150 ani-

versario del asedio, incendio y destrucción de la ciudad durante la Guerra de la Independencia, con el subsiguiente y loable acuerdo de reconstrucción por las "Juntas de Zubieta". El otro acontecimiento, del año 1863, trae a la memoria la demolición de las Murallas, Rebellín de San Carlos y Baluartes San Felipe y Santiago o "Frente de Tierra", obras o sistema defensivo de los siglos xvi a xviii, que desgraciadamente sufrió los rigores de la piqueta, decididos por acuerdos lamentables e irreparables. Por eso, el Ayuntamiento de San Sebastián, en un esfuerzo extraordinario, se ha entregado a la maravillosa labor de reconstruir y rehabilitar para la historia las ruinas de las fortificaciones que aún quedan en el Monte Urgull, precioso parque de las más bellas perspectivas, y recordar el sensible destrozó artístico que supuso la destrucción del "Frente de Tierra", como dura lección que conviene a todos recordar.

El Ayuntamiento ha completado como primera medida la formación de un equipo asesor, que respaldado en la investigación histórica documental y cartográfica dictamine con aseveración y tecnicismo cuanta noticia de valor sirva a los altos fines. No ha escapado esta relevante información a la Asociación Amigos de los Castillos. Nuestro Presidente, señor Marqués de Sales, fue amablemente invitado en el pasado mes de julio a realizar una visita en el Monte Urgull, dándosele conocimiento de los proyectos de reconstrucción del Castillo y Baterías. Las palabras de ánimo reforzaron el entusiasmo de aquel Ayuntamiento, y de su equipo asesor que hoy ve ya conseguidos los primeros objetivos.

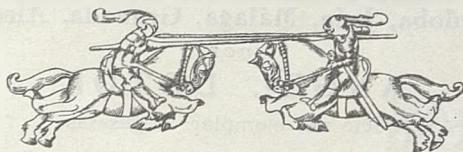
Un Comité de Honor, bajo la Presidencia de S. E. el Jefe del Estado, y un Comité Ejecutivo encargado de la dirección de los trabajos y preparación de los Actos Conmemorativos respaldado por un presupuesto extraordinario, avalan el éxito de este esfuerzo, digno de ser seguido por todas nuestras ciudades que tengan la fortuna de poseer tan emotivos recuerdos.

En el volumen que ahora se publica, se integran los textos completos del equipo asesor, formado por los señores profesores don José Luis Banús y Aguirre y doctor don Juan Manuel Zapatero—compañero de la Junta Directiva—, y el acompañamiento gráfico del ideal mapa en perspectiva de San Sebastián, fortificado a través de los siglos, hecho por el Coronel de Artillería don Fernando Mexía. Se han tenido muy en cuenta para los trabajos las directrices marcadas por los señores Bordejé, Albarelos, Vigón y Olavide, y las colaboraciones del Ministerio del Ejército, Dirección General de Bellas Artes, Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos, Patronato del Museo San Telmo, etc., etc.

Felicitemos al Ayuntamiento de San Sebastián por su im-

presionante obra, y nos congratulamos los Amigos de los Castillos por ver plasmada en realidad la más bella idea que nos incumbe: salvaguardar las venerables ruinas de los castillos y fortificaciones, excitando al entusiasmo por su restauración y conservación.

J. M. Z.



En esta sección se publicará la reseña de todos los libros y revistas total o parcialmente relacionados con los castillos y, en general, con la arquitectura militar antigua, de los que se envíen dos ejemplares al señor Redactor Jefe del BOLETÍN, Plaza Mayor, 27, 3.º, Madrid-12.

Ciudades monumentales de España

Una colección que ofrece gran interés para los Amigos de los Castillos y, en general, cuantas personas sientan devoción por la historia y el arte patrios.

Volúmenes de 250 a 360 páginas, tamaño 19 x 15 cm., ilustrados con una veintena de láminas que reproducen vistas fotográficas, encuadernación en simil tela, con sobrecubierta policroma.

Acaba de aparecer el volumen

CIUDADES DEL SUR

(Cáceres, Badajoz, Huelva, Sevilla, Cádiz, Jerez de la Frontera, Córdoba, Jaén, Málaga, Granada, Almería, Murcia)

por

ANGEL DOTOR

Precio del ejemplar: 50 pesetas.

«No hemos hecho esta vez sino reincidir en un episodio altamente grato: peregrinar gozosamente arrimándonos con las entendederas sin telarañas a un guía excepcional: Ángel Dotor. Con él ya visitamos las principales catedrales de España y las ciudades del centro de nuestro entrañable mapa: Avila, Segovia, Valladolid, Palencia, Burgos, Zamora, Salamanca, Cuenca, Sigüenza, Toledo... De aquellos viajes morosos guardamos encantadores recuerdos. Porque ¿cuál mejor guía para sorprender, entender y explicar encantos históricos y artísticos que aquel que sea, a la par que historiador, poeta? Pues bien; Ángel Dotor es historiador de precio y poeta por la gracia de Dios. Y a tales altas calidades suma otra no menos importante: ser empecinado amorador de las tierras y «duendes» y «ángeles» de España, y pasarse la vida rondándola y hasta contándola esos lunares que, siendo fallos estéticos, la agracian y a personan hasta lo entrañable. Fiel a su misión de guía concreto y sapiente, Ángel Dotor nos va enseñando en cada ciudad los primores de su arte y las sugerencias de su pasado, detallándolos con rigurosidad de fichas para bibliografía o museo. Pero como sabrosas añadiduras, pone su cuento en fina prosa poética que recama con imágenes originales y sugerencias muy emotivas. Y como un valor nuevo en esta clase de obras, Ángel Dotor, que posee amplísima cultura literaria, sazona y sabrosea sus enseñanzas con citas de un lirismo inolvidable. Insisto en que Ángel Dotor ha logrado en *Ciudades del Sur* una obra muy interesante, con un centón de historias y otro de referencias artísticas y literarias, hilvanándolas en el platinado de su prosa de erudito poeta».

(Del comentario de Federico Carlos Sainz de Robles en el diario «Madrid».)

Precedentemente publicados:

CIUDADES DEL CENTRO: (Avila, Burgos, Cuenca, Palencia, Salamanca, Segovia, Sigüenza, Toledo, Valladolid, Zamora), por Ángel Dotor. Precio del ejemplar: 40 pesetas.

CIUDADES DEL NORTE: (La Coruña, Santiago de Compostela, Lugo, Orense, Pontevedra, Oviedo, León, Santander, Bilbao, San Sebastián, Vitoria, Pamplona, Huesca, Jaca), por Joaquín Pla Cargol. Precio del ejemplar: 40 pesetas.

Pedidos: Asociación Española de Amigos de los Castillos.
Plaza Mayor, 27. 3.º Teléfono 221 24 54
MADRID (12)

Galerías

Preciados

Madrid

SEGUNDA EDICION DE

CASTILLOS EN CASTILLA

por el Excmo. Sr. CONDE DE GAMAZO
con prólogo del Excmo. Sr. D. Félix de Llanos y Torriglia,
de la Real Academia de la Historia

Volumen de gran formato, 34 × 24 cm., XL + 200 págs.,
impreso en papel especial e ilustrado con 36 grabados en el
texto y 8 planos y 46 láminas (de ellas 30 reproducciones foto-
gráficas y 16 dibujos originales de D. Casto de la Mora)

Una de las obras fundamentales sobre la materia, magnífica
guía histórico-descriptiva para el conocimiento de una treintena
de castillos de primer orden situados en la región castellano-
leonesa (provincias de Valladolid, Palencia, Segovia,
Zamora y Avila).

Precio del ejemplar: En rústica, 360 pesetas.

En piel valenciana con estampados en oro, 470 pesetas.

(A los miembros de la Asociación, 10 % de descuento)

**Pedidos: Asociación Española de Amigos de los Castillos
PLAZA MAYOR, 27 - MADRID-12 - TEL. 221 24 54**

DESPUES DE «EL SEPTIMO SELLO» Y «EL MANANTIAL DE LA DONCELLA», CHAMARTIN CORONA CON «FRESAS SALVAJES» LA PRESENTACION EN ESPAÑA DE INGMAR BERGMAN.



UN FILM DE
INGMAR BERGMAN



fresas salvajes

VICTOR SJÖSTRÖM • BIBI ANDERSSON • GUNNAR BJÖRNSTRAND
INGRID THULIN



**camiones
autobuses
autocares**

Pegaso

Leyland Ibérica
S.A.

Distribuidor

P.º del Marqués de Manisreal, 7-Tel. 247 44 00. 5 líneas - MADRID

GRANDES FACILIDADES DE PAGO



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos, Sociedad Anónima

Fundada en 1864

Domicilio social: Madrid - Alcalá, 39

Capital social autorizado..... Ptas. 18.000.000,00
(totalmente desembolsado)

Reservas en 1.º enero 1967	}	Patrimoniales Ptas. 408 885.427,73	}	» 2.184 196.646,27
		Matemáticas. » 804.245.483,09		
		Técnicas y provisiones. » 971.065.735,45		

Total de capital social y reservas..... Ptas 2.202.196.646,27

Importe total de las primas recaudadas el año 1961 Ptas. 2.283.831.449,07

SEGUROS DE: INCENDIOS, VIDA, ACCIDENTES (Trabajo, Automóviles, Responsabilidad Civil, Individuales), TRANSPORTES (Terrestres, Marítimos, Aéreos en sus modalidades de Cascos, Mercancías y Valores), ROBO y RIESGOS VARIOS (Cinematografía, Roturas, Pedrisco).

CASTILLOS DE AYER...

Señores de hoy...

Los caballeros son nuestros clientes



***Peluquería del Hotel Hilton
Madrid***

ACABA DE APARECER

Madrigal de las Altas Torres, cuna de la Hispanidad

Por Antonio García Zurdo

Volumen de 24 × 16 cms., 139 páginas
Ilustrado con cuarenta y dos fotografías

PRECIO: 60 pesetas

Pedidos a la

**ASOCIACION ESPAÑOLA DE AMIGOS DE LOS CASTILLOS
Plaza Mayor, 27, 3.º - Telef. 221 24 54 - Madrid**

BANCO HISPANO AMERICANO MADRID

Capital desembolsado 770.000.000 Ptas.
Reservas 2.011.000.000

CASA CENTRAL: Plaza de Canalejas, núm. 1

Sucursales en las principales localidades de la
Península, Ceuta, Melilla, Baleares y Canarias

Corresponsales en todo el mundo

Servicio especializado para las operaciones
con el exterior en su Departamento Extranjero

SUCURSALES URBANAS:

Alcalá, número 68	Legazpi (Gta. Beata María Ana de Jesús, 12)
Atocha, núm. 55	Mantuano, número 4
Avda. del Generalísimo, 30	Marcelo Usera, núm. 47
Avda. José Antonio, núm. 10	Mayor, número 30
Avda. José Antonio, núm. 29 (esquina a Chinchilla)	Narváez, número 39
Avda. José Antonio, núm. 50	P.º Gral. Martínez Campos, 35
Bravo Murillo, núm. 300	P.ª Emperador Carlos V, 5
Carretera Aragón, núm. 94	Pte. Vallecas (Avenida de la Albufera, 26)
Conde de Peñalver, núm. 49	Rodríguez San Pedro, 66
Duque de Alba, número 15	Sagasta, número 30
Eloy Gonzalo, número 19	San Bernardo, número 35
Fuencarral, número 76	San Leonardo, 12 (junto a la Plaza de España)
J. García Morato, 158 y 160	Serrano, número 64
Lagasca, número 40	

Aprobado por el Banco de España con el n.º 4972

PERUTZ

LA TÉCNICA ALEMANA
AL
SERVICIO DE LA FOTOGRAFÍA

En el Concurso Nacional "CASTILLOS DE ESPAÑA"

36 FOTOS PERFECTAS

EN
UNA
SOLA CARGA

PERUTZ-17

PERUTZ-21

Cargas con y sin chasis

Rollos 6 x 9 - 120 y 620

Rollos 4 x 6 1/2 - 127

EN CINE AFICIONADO

PERUTZ-U 15'8 y 16 mm.

PERUTZ-U 21'8 y 16 mm.

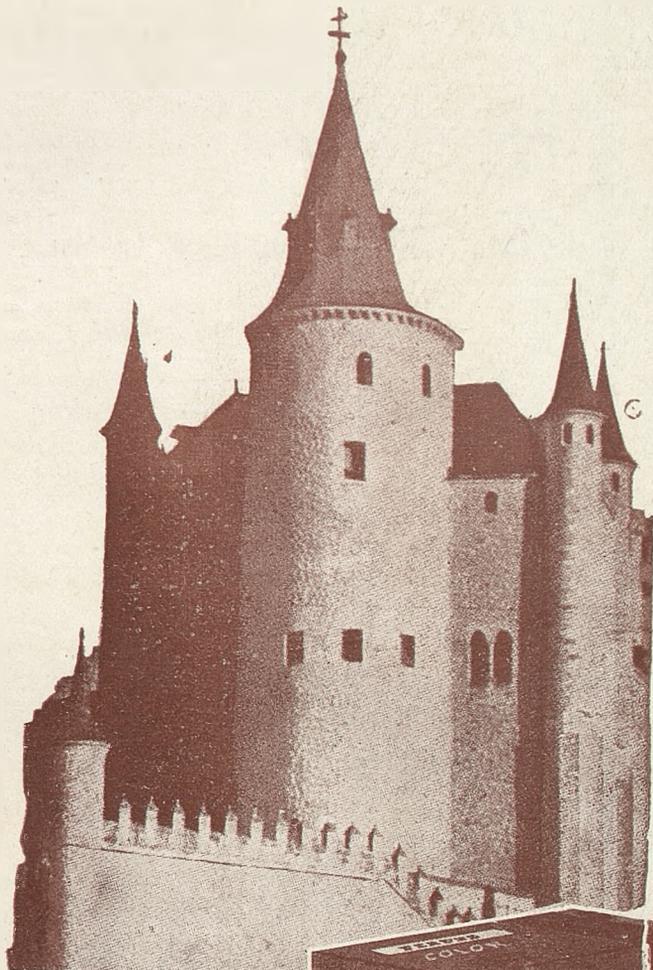
EXTRAORDINARIO
SERVICIO DE REVELADO

EN
24
HORAS

Productos Químicos

PERUTZ

Para la fotografía



PERUTZ

COLOR

Su proveedor
habitual
le facilitará
amplia información

TRIUNFO DEL COLOR